

Plan de Acción de GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO ECUADOR





GOBIERNO DEL ECUADOR

Daniel Noboa Azín

MINISTERIO DEL AMBIENTE, Agua y transición ecológica

Sade Fritschi Naranjo

VICEMINISTERIO DEL AMBIENTE

Édgar Heredia Salazar

SUBSECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Ángel Sandoval Torres

DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Diego Quishpe Landeta

EOUIPO TÉCNICO MAATE

Gabriela Vargas Luna (MAATE) Domenique Tapia Díaz (Consultora MAATE)

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Samia Mármol - Secretaria Técnica Ángela Tipán - Directora Técnica Eliana Muñoz - Especialista en género Nanci Tello - Especialista en género

UICN - OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR

Gabriel Quijandría - Director Regional Consuelo Espinoza - Coordinadora Regional de Programa Karen Podvin - Oficial Senior de Programa en Cambio Climático Saskia Chacón - Oficial de Comunicaciones Nathalie Suárez - Asistente técnica de Proyectos de Adaptación basada en Ecosistemas

PROYECTO PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL ECUADOR - UICN

Susana Albán Bedón - Coordinadora Julián Estrella López - Especialista en cambio climático Martha Moncada Paredes - Especialista en género Paola Guijarro - Especialista en comunicación

Consultoras de apoyo:

María Clara Eguiguren, Carolina Peña, Cinthia Rosero, Betty Rizzo, Patricia Galarza, Edith Segarra y Emilia Crespo

GRÁFICOS, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Stephany Hidalgo Murgueytio Julián Estrella López Primera Edición, Enero 2024 © Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Calle Madrid 1159 y Andalucía, Quito 170525. www.ambiente.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por las y los editores y se cite correctamente la fuente.





DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA



3



Tabla de contenido

Indice de gráficos Índice de tablas Siglas y Acrónimos Resumen ejecutivo	04 04 05 08
PRIMERA SECCIÓN: CONTEXTO	10
Antecedentes	11
Capítulo 1. Marco normativo y político sobre género y cambio climático 1.1. Derechos y preceptos constitucionales 1.2. Normativa y política internacional sobre género y cambio climático 1.3. Normativa y política nacional sobre género y cambio climático	14 15 15 17
Capítulo 2. Cambio climático y género, una mirada al contexto ecuatoriano 2.1. Cambio climático en Ecuador 2.1.1. Emisiones nacionales de gases de efecto invernadero 2.1.2. Amenazas climáticas 2.1.3. Perspectiva de Género en el Contexto Socioeconómico y de Cambio Climático 2.2. Sectores priorizados de la NDC de Ecuador con visión de géner 2.2.1. Experiencias de buenas prácticas y lecciones aprendidas	19 20 20 21 23 27 30
SEGUNDA SECCIÓN: PLAN DE ACCIÓN GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO	33
Capítulo 3. Plan de acción de género y cambio climático 3.1. Introducción 3.2. Articulación del PAGcc con los sectores prioritarios de la NDC 3.3. Misión y visión del PAGcc 3.4. Objetivos 3.5. Plan de acción (Matriz)	34 35 35 37 37 37
TERCERA SECCIÓN: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PAGCC	43
Capítulo 4. Sistema de Medición, Reporte y Verificación del PAGCC 4.1. Desarrollo del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV)	44 45
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	54
Anexo Nro. 1: Metodología y proceso de construcción participativa del PAGcc Anexo Nro. 2: Matriz de Medición, Reporte y Verificación (MRV) del PAGcc Anexo Nro. 3: Recomendaciones para la transversalización del enfoque de género en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del Ecuador Anexo Nro. 4: Acciones para la incidencia política	55 64 71 78

Gobierno del Ecuador



Índice de gráficos

Gráfico 1. Resumen de los talleres con actores institucionales y sociales

Gráfico 2. Principales convenciones y acuerdos internacionales adoptados por Ecuador en relación a género y cambio climático 1979-2022

Gráfico 3. Principales políticas públicas vinculadas a género

Gráfico 4. Emisiones de GEI por sectores priorizados para la mitigación según el INGEI 2018

Gráfico 5. Niveles de amenaza para el periodo 2016-2040

Gráfico 6. Población

Gráfico 7. Indicadores de género, empleo e ingresos

Gráfico 8. Sectores prioritarios para la respuesta climática

Índice de tablas

Tabla 1. Impactos asociados e identificados por amenaza climática

Tabla 2. Amenazas no climáticas que aumentan la vulnerabilidad de las personas a nivel local

Tabla 3. Sectores NDC: Adaptación

Tabla 4. Sectores NDC: Mitigación

Tabla 5. Matriz Plan de Acción de Género y Cambio Climático

Tabla 6. Formato para el registro de indicadores y reporte del MRV del PAGcc



Siglas y Acrónimos

AGAP	Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica.
CEDAW	Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination against Women.
CICC	Comité Interinstitucional de Cambio Climático.
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
CNIG	Consejo Nacional Para la Igualdad de Género.
CNIPN	Consejo Nacional Para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades.
COA	Código Orgánico del Ambiente.
CONDESAN	Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina.
COP	Conferencia de las Partes.
COPLAFIP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
DDSSRR	Derechos Sexuales y Reproductivos.
ENAMR	Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales.
ENCC	Estrategia Nacional de Cambio Climático.
ENUT	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.
ENVIGMU	Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género.
GEI	Gases de efecto invernadero.
GRECI	Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular Inclusiva
GyCC	Género y Cambio Climático.
IISD	Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible.
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
LOIPEVM	Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
MRV	Medición, Reporte y Verificación (Sistema de)
MTGCC	Mesa Técnica de Género y Cambio Climático.
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.
PAGCC	Plan de Género y Cambio Climático (CMNUCC).
PLANMICC	Plan Nacional de Mitigación del Cambio Climático.
PNA	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
PNGIRS	Plan nacional de gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos.
PI-NDC	Plan de Implementación - Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PTLG	Programa de Trabajo de Lima sobre Género
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo.
RCOA	Reglamento del Código Orgánico del Ambiente.
RCP	Trayectoria de concentración representativa.
RENAGRO	Registro Nacional Agropecuario.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 5
Gobierno del Ecuador



RENAREC	Red Nacional de Recicladores del Ecuador.
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
RNCC	Registro Nacional de Cambio Climático
SCC	Secretaría de Cambio Climático.
SGDPN	Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.
SNGRE	Secretaría de Gestión de Riesgos.
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
SOT	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
STECSDI	Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
USCUSS	Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura.
UNTHA	Unión Nacional de trabajadoras del Hogar y Afines.
VBG	Violencia basada en género.

"Nosotras luchamos por el agua y la vida, en especial la mujer campesina, que siempre está pendiente de su familia, en estos tiempos de lucha nos hemos podido dar más cuenta de qué importancia tiene la mujer en las marchas y en la decisión política de sus comunidades".



"En las comunidades somos conscientes con lo que es la defensa del medio ambiente, todo porque nosotros vivimos con la naturaleza, vivimos con la madre tierra y de una u otra forma valoramos el territorio donde estamos, el ambiente donde cuidamos el agüita, nuestro Páramo porque desde ahí viene nuestra agüita".







Resumen Ejecutivo

El "Plan de Acción de Género y Cambio Climático en apoyo a la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador" (PAGcc Ecuador) es una iniciativa liderada por la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (SCC-MAATE) con la asesoría técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) y que contó con el apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN SUR), mediante una subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El PAGCC Ecuador responde al compromiso asumido por el país en la Vigésima Conferencia de las Partes (COP20, 2014) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). En este espacio, se aprobó el Programa de Trabajo de Lima sobre Género, que promueve la igualdad de género y la inclusión del enfoque de género en las políticas nacionales en materia de cambio climático. De igual forma, el PAGCC fundamenta sus principios en otros compromisos internacionales como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, 1979); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994); la Declaración de la Plataforma de Acción de Beijing (1995).

El marco normativo en el que se afianza el PAGcc es, fundamentalmente, la Constitución Nacional del Ecuador, en su artículo 11, que señala que todas las personas son iguales y nadie puede ser discriminado por razones de género, etnia y edad, y en los artículos 71 a 74 que reconocen a la naturaleza como sujeto de derechos, garantizando su existencia y restauración; así como también, en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025 formulada por el CNIG.

En este contexto, en el marco de la Primera NDC 2020-2025, surge el Proyecto PAGCC Ecuador, cuyo evento de Lanzamiento fue el 30 de marzo de 2022, dando inicio a un proceso participativo con el aporte de diversos actores públicos, de la sociedad civil, líderes y lideresas de las organizaciones sociales, desde diciembre de 2022 hasta abril de 2023. En total, se realizaron 12 talleres territoriales a nivel nacional en los que participaron 263 personas, 171 mujeres (65%) y 92 hombres (35%). Adicionalmente, se analizaron los impactos de género y cambio climático y las perspectivas futuras en 3 grupos focales, y con aportes de 18 lideresas entrevistadas. Las personas que participaron en estos diálogos representaban a más de 50 organizaciones sociales y 50 instituciones o entidades de los ámbitos público, privado, académico, ONG y de la cooperación internacional.

El Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Ecuador es un instrumento de política pública de cambio climático con igualdad de género que aportará a una mayor ambición de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), así como a la reducción de las desigualdades de género en la gestión del cambio climático. Esta política posiciona al Ecuador como país garante de los derechos humanos y de la naturaleza, y que responde al cambio climático desde una visión social y humana.

Como instrumento técnico y político, sus acciones se articulan en 5 ejes estratégicos: 1) Investigación de género y

cambio climático enmarcando sus resultados en la generación, análisis e interpretación de información climática con desagregación por sexo y otras categorías interseccionales; 2) Políticas para la igualdad de género en el cambio climático que tiene como objetivo el desarrollo, implementación, seguimiento o fortalecimiento de instrumentos tales como políticas, planes, programas o proyectos de mitigación o adaptación climática con enfoque de género; 3) Fortalecimiento de capacidades con perspectiva de género para el manejo climático guiando sus resultados para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en género con enfoque multiactor y multinivel, en el marco del impulso de acciones climáticas; 4) Desarrollo tecnológico para la resiliencia, contribuyendo al desarrollo y transferencia de tecnologías que contribuyan a la reducción de emisiones, adaptación climática y disminución de brechas de género; y finalmente en, 5) Comunicación para la igualdad de género en la conservación que enmarca sus resultados en estrategias de educomunicación, sensibilización y difusión de información relevante para la gestión climática con enfoque de género.

Las acciones del PAGcc Ecuador se enmarcan a una temporalidad a corto plazo (2020-2025), la cual corresponde con el período de ejecución previsto para la Primera NDC, y a mediano plazo (2025-2030) lo cual responde a aportes para la Segunda NDC. En este sentido, cabe señalar que todas las acciones planteadas se articulan a las medidas y acciones del PI-NDC y a las políticas definidas en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género (ANIG).

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno del Ecuador



PRIMERA SECCIÓN: CONTEXTO

Capítulo 1. Marco normativo y político sobre género y cambio climático Capítulo 2. Cambio climático y género, una mirada al contexto ecuatoriano





Antecedentes

El "Plan de Acción de Género y Cambio Climático en apoyo a la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Ecuador" (PAGCC Ecuador) es una iniciativa liderada por la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (SCC-MAATE), con la asistencia técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), y que contó con el apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN SUR), mediante una subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Este plan se enmarca en las decisiones aprobadas desde la vigésima Conferencia de las Partes (COP20, 2014) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, (CMNUCC), entre las que se incluye el Programa de Trabajo de Lima sobre Género, (PTLG) (Decisión 18/CP.20), el cual, entre otras, "promueve la consideración de las cuestiones de género en la elaboración y aplicación de las políticas relativas al clima, y a establecer una política climática sensible al género ..." (FCCC/CP/2014/10/Add.3). La adopción del PTLG sienta las bases para la elaboración de planes de acción de género por las Partes de la Convención.

A partir de este año, dentro de la cronología de la inclusión de la perspectiva de género en la CMNUCC, se puede destacar:

- COP21, 2015, se adopta el Acuerdo de París donde se reconoce a las obligaciones de derechos humanos y la igualdad de género como relevantes el diseño de medidas para enfrentar el cambio climático. Así mismo, la incorporación del enfoque de interseccionalidad especifica que, los Estado Partes deben "respetar, promover y tomar en consideración sus respectivas obligaciones con respecto a los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situación de vulnerabilidad (...), así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional" (FCCC/CP/2015/L.9).
- COP22, 2016, donde se aprueba la extensión del PTLG y añade acciones nuevas sobre financiamiento, conocimientos tradicionales y solicita la preparación de un Plan de Acción de Género.
- COP23, 2017, se adopta el primer Plan de Acción de Género (para la CMNUCC) con cinco áreas prioritarias: (A)
 Creación de capacidades, gestión del conocimiento y comunicación; (B) Equilibrio de género, participación
 y liderazgo de las mujeres; (C) Coherencia, (D) Implementación con perspectiva de género y medios de
 implementación, (E) Monitore y Reporte.
- COP25, 2019, se adopta la versión mejorada del PTLG y su Plan de Acción de Género (PAG).
- COP26, 2021, se adopta decisión de revisión intermedia del Plan de Acción de Género en junio de 2022.
- COP27, 2022, se concluye la revisión intermedia de la implementación del PAG, con adendas a algunos entregables y tres nuevas actividades en las áreas prioritarias C y E (Decisión 24/CP.27).

En este contexto, en el marco de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 2020-2025 que el Ecuador presentó a la CMNUCC, surge el desarrollo de este instrumento de política incluyó varias etapas: (1) análisis de acciones que ya el MAATE estaba implementando en materia de género y cambio climático a través de sus proyectos de adaptación y mitigación; (2) diagnóstico sectorial; (3) proceso de construcción participativo; (4) planificación estratégica, y (5) validación técnica, social y política. Detalle sobre la metodología del PAGcc véase Anexo 1.

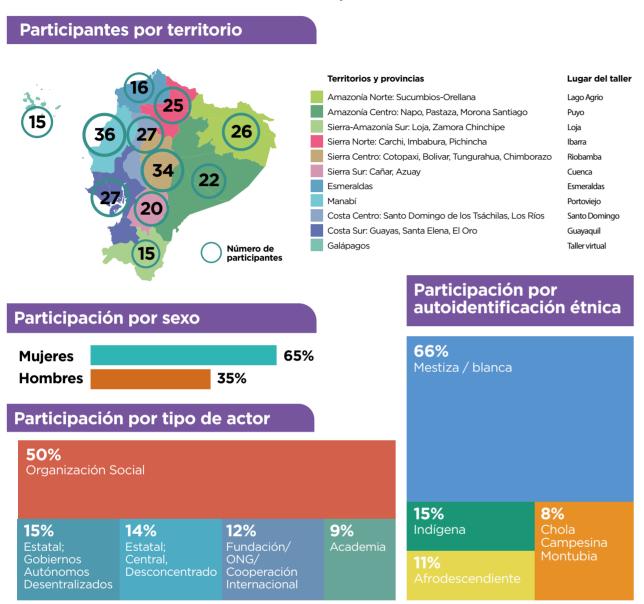
Cabe señalar que, como parte de la aplicación de la metodología, se pudo mapear más de 25 acciones ya implementadas por el MAATE a través de sus proyectos de adaptación y mitigación que promueven el enfoque de género a diferentes niveles estratégicos, , relacionados a los 11 sectores prioritarios para la respuesta climática definidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático - ENCC (MAE, 2012) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional - NDC (MAAE, 2019). Sectores de Adaptación: Patrimonio Natural; Patrimonio Hídrico; Soberanía Alimentaria y Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; Asentamientos Humanos; Sectores Productivos y Estratégicos; y Salud. Sectores de Mitigación: Energía; Procesos Industriales; Agricultura; Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura; y Residuos. Es importante mencionar que adicionalmente la ENCC plantea dos sectores transversales: Gestión de Riesgos y Grupos de Atención Prioritaria.

Gobierno del Ecuador





Gráfico 1. Resumen de los talleres con actores institucionales y sociales



Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, mayo 2023, con base en el proceso de construcción participativa

La recolección de aportes desde diversos actores públicos, de la sociedad civil, líderes y lideresas de las organizaciones sociales, se concentró entre diciembre de 2022 hasta abril de 2023, período en el que se realizaron en total 12 talleres en todo el país con la participación de 263 personas, 65% mujeres y 35% hombres, y se analizó los impactos de género y cambio climático en grupos focales y entrevistas a 18 lideresas. En este aspecto cabe resaltar la activa participación de más de 50 organizaciones sociales y 50 instituciones o entidades de los ámbitos público, privado, académico, ONG y de la cooperación internacional, en la construcción del PAGcc.

Los espacios de diálogo e intercambio revelaron impactos severos del cambio climático, incluyendo la pérdida de biodiversidad, degradación de tierras y escasez de agua, lo que resulta en la pérdida de medios de vida y el aumento de la violencia de género. Así, las diversas voces participantes plantearon la importancia en soluciones que mejoren sus vidas y las de sus hijos, fomentando alternativas económicas sostenibles y una mayor resiliencia ante eventos climáticos extremos.

Como parte del proceso metodológico, el proceso de validación técnica y social sirvió para fortalecer la propuesta del PAGcc, involucrando a 65 personas de 28 instituciones en la validación técnica, y a 33 personas de 23 organizaciones en la validación social.

El PAGCC es una contribución para superar las brechas de género y desigualdades sociales, mediante acciones que promueven la igualdad de género en Ecuador. Como país plurinacional e intercultural, estas acciones y medidas serán inclusivas a fin de garantizar los derechos humanos de las personas y grupos sociales vulnerables, principalmente de las mujeres, mismas que están ancladas en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, que impulsa el Consejo Nacional para la Igualdad de Género.

Este documento está organizado en tres secciones y cuatro capítulos: En la primera sección, se puede encontrar el capítulo referido al marco normativo y político del país, y el capítulo sobre la relación de género y cambio climático en el Ecuador, entregando así claridad del contexto que guio la construcción del PAGcc. En la segunda sección, se presenta la planificación estratégica, incluida la visión, misión, los objetivos y la matriz de acciones del Plan de Acción. La tercera sección, con el último capítulo, presenta la propuesta para el seguimiento y evaluación de las acciones.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

12 13

Gobierno del Ecuador

Capítulo 1

Marco normativo y político sobre género y cambio climático

"Evidentemente es fundamental que estos procesos de discusión sean colectivos. Sabemos que hay una relación indiscutible entre la violencia que experimentamos las mujeres con la destrucción y con la afección a nuestro medio ambiente y a nuestra naturaleza. Creemos que si se escuchan las voces de las mujeres, que son quienes están mayoritariamente afectadas, por las situaciones de pobreza, por las situaciones de afección al medio ambiente. Si escuchamos sus voces, las respuestas pueden ser más concretas y prácticas, que es lo que las mujeres necesitamos".





1.1. Derechos y preceptos constitucionales¹

Ecuador es un Estado constitucional de derechos que debe asegurar que sus habitantes gocen plenamente de los derechos establecidos en la Constitución y tratados internacionales (Artículo 3). En el ejercicio de derechos la Constitución garantiza la igualdad de todas las personas, prohíbe la discriminación y exige medidas que promuevan la igualdad real para las personas titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad (Artículos 11 y 75).

El Artículo 35 de la Constitución de Ecuador establece los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, como adultos mayores, niñas, niños, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y víctimas de violencia. En los Artículos 56 y 57 la Constitución reconoce los derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades señalando que las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montuvio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. Por lo tanto, se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, sus derechos colectivos. Además, la Constitución obliga al Estado a ejecutar políticas de igualdad de género y proporcionar asistencia técnica para su aplicación en el sector público (Artículo 70).

Con respecto al medio ambiente, la Constitución reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay (Art. 66, numeral 27). Impulsa la preservación del ambiente, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático (Art. 14). El Estado promoverá el uso de tecnologías limpias y energías renovables (Artículos 15 y 413) y adoptará medidas para la mitigación del cambio climático, fomentará la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo, a las personas, colectividades y la naturaleza ante desastres naturales o antrópicos buscando el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (Artículos 389 y 414).

1.2. Normativa y política internacional sobre género y cambio climático

De acuerdo con el orden jurídico vigente en Ecuador, los tratados internacionales ratificados por el Estado prevalecen sobre otras normas jurídicas de menor jerarquía. Destacan tratados y acuerdos internacionales que reafirman y complementan los derechos reconocidos en la Constitución, y que abonan a favor de la igualdad de género, enfatizan el enfoque interseccional y están relacionados con el cambio climático.

Gobierno del Ecuador

¹ Esta sección ha sido elaborada siguiendo lo estipulado en los artículos 424 y 425 de la Constitución de la República del Ecuador que establecen el orden jerárquico normativo vigente en el país: Constitución, tratados y convenios internacionales, leyes orgánicas, leyes ordinarias, normas regionales, ordenanzas distritales, acuerdos y resoluciones, y los demás actos y decisiones del poder público.



Elaboración: Provecto PAGcc Ecuador, junio 2023



Gráfico 2. Principales convenciones y acuerdos internacionales adoptados por Ecuador en relación a género y cambio climático 1979-2022



En el caso específico de la normativa de género, destacan la CEDAW, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) (1994), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados como política pública en 2018 (Decreto Ejecutivo No. 371), representan un instrumento internacional para un trabajo integrado y una colaboración internacional renovada, asentada en las personas, el planeta y los derechos humanos. El ODS 5 reconoce que la igualdad de género es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por su parte, el ODS 13 llama a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Un convenio relevante es el Acuerdo de Escazú (2021), que promueve el acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. El objetivo de este acuerdo tiene una especial relevancia por ser América Latina la región con la más alta tasa de asesinatos de defensores ambientales en la región. (Global Witness, 2023).

Declaraciones internacionales adicionales, aunque no vinculantes, influyen en la gestión pública centrada en los derechos humanos, la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. En este ámbito destaca el papel de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que ha liderado la suscripción de once acuerdos regionales desde 1977 hasta 2022, para fomentar los derechos de las mujeres. Uno de estos acuerdos, la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (2017), aborda el cambio climático y proporciona directrices clave para políticas públicas y enfoques críticos en la búsqueda de igualdad de género.

El Compromiso de Santiago, adoptado en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2020), destaca la importancia de incorporar la perspectiva de género en políticas de desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático, así como en el reconocimiento de los impactos diferenciales del cambio climático en mujeres, adolescentes y niñas (CEPAL, 2020).

El Compromiso de Buenos Aires, suscrito en 2022, propone estrategias para avanzar hacia la sociedad del cuidado, eliminando la división sexual del trabajo y promoviendo la igualdad de género (CEPAL, 2020).

La recomendación general número 37 de la CEDAW (2018: 9) aborda las dimensiones de género en la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático, enfatizando la igualdad y no discriminación, la participación y el empoderamiento de mujeres y niñas.

En cuanto a los instrumentos internacionales relacionados con cambio climático, destacan la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), del cual Ecuador es parte desde 1994.

El Acuerdo de París, ratificado por el país en el 2015, establece entre sus objetivos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, así como otros financieros con la decisión de crear el Fondo Verde para el Clima. En el marco del Acuerdo, en 2020, los países presentaron sus Planes de Acción Climática conocidos como Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés). Las NDC incluyen las medidas que tomará cada país para reducir sus emisiones de GEI y para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas con el fin de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Por otro lado, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 reconoce la importancia de abordar el cambio climático como un factor en la reducción de riesgos.

1.3. Normativa y política nacional sobre género y cambio climático

Ecuador ha tenido avances importantes en cuanto a la normativa para la igualdad de género, como por ejemplo la expedición de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018), que describe los distintos tipos y ámbitos de violencia de género; establece la conformación de un Sistema Nacional Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, la definición de actores y sus atribuciones para el cumplimiento de la ley y determina cuatro ejes de trabajo: prevención, atención, protección y reparación integral de derechos a las víctimas de violencia contra las mujeres.

Tres leyes más recientes destinadas a abordar las desigualdades de género son: la Ley Orgánica de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Caso de Violación (2022), la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta (2023), y la Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano (2023), que reconoce la obligación del Estado de promover, proteger, garantizar y respetar el derecho al cuidado humano de las personas que lo ejercen y de las personas que se benefician del derecho al cuidado humano.

Otras legislaciones complementarias incluyen la Ley de Prevención del Acoso Laboral (2017), la Ley de Movilidad Humana (2017) y el Decreto Ejecutivo 696 (2019) que establece el Bono para Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Orfandad por Feminicidio.

Principalmente, el país cuenta con la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025, cuyas políticas se articulan a la gestión de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; y Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD, Consejos y Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Comisiones Permanentes de Igualdad de Género; pero también con la Academia, ONG, Cooperación Internacional; Organizaciones de mujeres y personas LGBTI, y otros.

De manera específica, las políticas de igualdad de género, permean el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes 2019-2024; el Plan Estratégico intersectorial para la Prevención

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

16

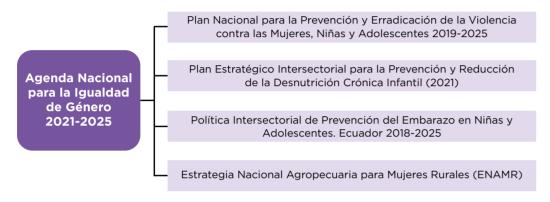
17

Gobierno del Ecuador



y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (2021), la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Ecuador 2018-2025, y la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales (ENAMR), conforme señala el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Principales políticas públicas vinculadas a aénero



Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, junio 2023

Con respecto al tema ambiental y de cambio climático, el Código Orgánico del Ambiente (COA) de Ecuador, publicado en 2017, fortalece la normativa ambiental del país, especialmente en lo que concierne a la gestión del cambio climático. El COA, a través de su Título II, se enfoca en la adaptación y mitigación del cambio climático, y su Reglamento (RCOA), expedido en mayo de 2019, respalda la formulación de políticas y acciones concretas para abordar este desafío.

Por otro lado, desde el 2012, Ecuador dispone de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), que rige hasta 2025. Esta estrategia identifica sectores prioritarios para la adaptación y mitigación, destacando la importancia de considerar el impacto diferencial en grupos vulnerables.

Es a partir de la ENCC y como parte de los compromisos asumidos por Ecuador en el Acuerdo de París, se ha elaborado la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional 2020-2025 (NDC por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es "implementar políticas, acciones y esfuerzos que promuevan la reducción de gases de efecto invernadero y el aumento de la resiliencia y disminución de la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático en los sectores priorizados en la Estrategia Nacional de Cambio Climático" (MAE, 2019). La intersectorialidad, la participación y el enfoque de género son los ejes transversales de la NDC y, en correspondencia con la ENCC, establece líneas de acción en mitigación y adaptación para los sectores priorizados.

La NDC se apoya en un Plan de Implementación (PI-NDC) (2021), que detalla acciones, metas y costos, incluyendo una perspectiva de género con 9 indicadores propuestos en mitigación y 22 metas adaptación con enfoque de género. Además, la NDC se complementa con dos instrumentos de política adicionales, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2023-2027 y el Plan de Mitigación del Cambio Climático 2024-2050, que orientan las acciones que el país debe desarrollar en respuesta al cambio climático y avanzar en la descarbonización de la economía.

Adicionalmente, para asegurar el financiamiento necesario que permita enfrentar el cambio climático y el cumplimiento de los objetivos planteados, Ecuador cuenta con una Estrategia de Financiamiento Climático 2021-2030.

18

Capítulo 2

Cambio climático y género, una mirada al contexto ecuatoriano

"Entonces es importante y obviamente es positivo para la construcción de políticas públicas que estemos nosotros desde las localidades y podamos aportar un poco de lo que sabemos. Entendemos que existe políticas públicas pero que se vaya mejorando o que nosotros aportemos, va a cambiar muchísimo en acciones o proyectos que van a resolver o tratar de mitigar este problema."







2.1. Cambio climático en Ecuador

Ecuador aporta globalmente con el 0,16% de emisiones de GEI a nivel mundial (Banco Mundial, 2018). Pese a su contribución marginal al cambio climático, es uno de los países con mayor vulnerabilidad ante sus efectos debido a su ubicación geográfica, a la fragilidad de sus ecosistemas, a su extensa costa, diversidad biológica, condiciones socioeconómicas de la población (MAATE, 2022) y alta dependencia de recursos naturales (Batthyány, 2023; Lampis, 2016).

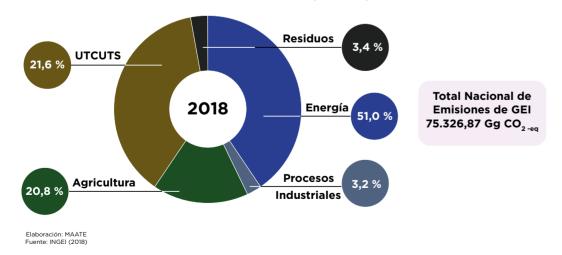
Según los datos disponibles, se prevé un aumento de la temperatura de entre 0,9 y 1,7°C a mediados de siglo y de entre 0,9 y 2,8°C para el periodo 2071-2100 (MAE, 2017). El incremento de temperatura viene generando impactos como el retroceso de glaciares, la variación de la temperatura superficial del mar, el descenso de la cantidad de agua dulce, la reducción de la producción agrícola, la pérdida de ecosistemas y biodiversidad, y la ampliación del rango de distribución de insectos transmisores de enfermedades tropicales (CDKN, 2014; MAE, 2017; Lechón, 2020). A mediano y largo plazo se anuncia la intensificación de estos impactos y de eventos climáticos extremos como el de El Niño (UNDP, 2018). A esto se suma la alta sensibilidad a la variabilidad y al cambio climático de varios ecosistemas presentes en el país, lo que pone en riesgo su equilibrio y la preservación de sus funciones fundamentales para el sustento y el bienestar de la población humana, tanto en las zonas rurales como urbanas (CONDESAN, 2013).

En el ámbito socioeconómico, se estima que los impactos climáticos aumentarán los niveles de pobreza y desigualdad y que la población empobrecida será la más perjudicada debido a las afectaciones sobre actividades económicas básicas como la agricultura, la acuicultura, la pesca, el turismo, entre otros (MAATE, 2022). Las mujeres y las poblaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas, particularmente, presentan vulnerabilidades específicas debido a factores de desigualdad y a una alta dependencia de los bienes naturales (CMNUCC, 2017; MAATE, 2023). Estas poblaciones son actores clave para la integridad de la biosfera y la adaptación climática debido a sus saberes, conocimientos y prácticas (CMNUCC, 2017).

2.1.1 Emisiones nacionales de gases de efecto invernadero

Según el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero – INGEI, en el año 2018, las emisiones de en Ecuador ascendieron a 75.326,87 Cg de CO2-eq, Cada uno de los sectores priorizados para la mitigación del cambio climático tiene un peso diferente según su volumen de emisiones, siendo Energía, USCUSS (UTCUTS) y Agricultura los que mayor peso tienen, con 51,0%, y 21,6% y 28,8%, respectivamente, a Residuos le corresponde el 3,4% e IPPU el 3,2%.

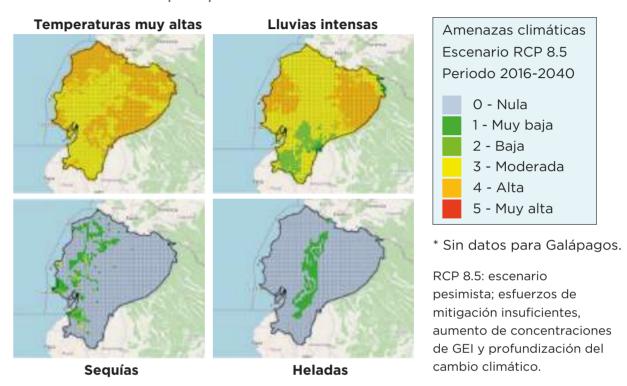
Gráfico 4. Emisiones de GEI por sectores priorizados para la mitigación según el INGEI 2018



2.1.2 Amenazas climáticas

Con base en la revisión de registros de desastres relacionados con eventos hidroclimáticos², se ha identificado que las principales amenazas climáticas en el Ecuador están relacionadas con eventos extremos de temperatura y precipitación.

Gráfico 5. Niveles de amenaza para el periodo 2016-2040



Esquema: Proyecto PAGcc. Elaboración: MAATE (2023) Fuente: MAATE (2023)

Principales amenazas climáticas en el Ecuador (MAATE, 2023)

Sequías: períodos prolongados sin lluvias o con volúmenes de precipitación muy bajos. Lluvias intensas: eventos de altos volúmenes de precipitación en periodos cortos de tiempo. Altas temperaturas: valores muy altos de temperatura en periodos determinados. Heladas: descensos en la temperatura (inferiores a 3°C).

Las mayores amenazas en el Ecuador son las temperaturas elevadas y las lluvias intensas, que tienen niveles de moderados a altos en casi todo el país. El riesgo de sequías fluctúa de muy bajo a bajo en varias zonas puntuales de la Costa y en pocos lugares de la Sierra. El riesgo de heladas, según los datos, sería muy bajo y estaría concentrado en la Sierra. A pesar del riesgo bajo de sequías y heladas, durante el proceso de consultas para la construcción del PAGcc, la población advirtió estar soportando impactos asociados a ambas amenazas debido a la agudización del déficit hídrico o la ocurrencia de heladas incluso en zonas costeras.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

20 21

Gobierno del Ecuador

²Evento hidroclimático: fenómeno de origen atmosférico, oceánico o hidrológico que puede resultar en impactos negativos para la población y los medios de vida, sociales, económicos y ambientales (UNISDR, 2009).





En la Tabla 1 se detallan los impactos asociados a cada amenaza y se contrasta la información con los hallazgos del proceso de construcción participativa.

Tabla 1. Impactos asociados e identificados por amenaza climática

Amenaza	Impactos asociados	Impacto	os identificados en los territorios
	Afecciones a la salud	Nacional	- Pérdida de especies y bosques - Estrés y enfermedades por calor
Temperaturas muy altas	Aumento de enfermedades tropicales Afecciones a la producción agrícola	Costa	 Disminución del manglar y el coral; disminución cantidad de agua y pesca Más uso de energía eléctrica
	Tierras forestales:	Sierra	- Pérdida de cultivos - Incendios forestales
	aumento de incendios	Amazonía	- Más uso de energía eléctrica
	Ciudades: aumento al efecto de isla de calor	R. Insular	- Afecciones a la biodiversidad marina
Lluvias intensas	Ciudad: pérdida de vidas humanas; inundaciones y colapso de sistemas de drenaje y daños y pérdidas de bienes Campo: afecciones a la producción (escorrentía, lavado de suelo y erosión) y a los asentamientos humanos	Nacional	- Deslizamientos y deslaves - Inundaciones - Desplazamientos de población
		Costa	- Inseguridad alimentaria - Erosión de suelos - Azolvamiento (sedimentos en ríos)
		Sierra	- Pérdida de cultivos - Inseguridad alimentaria
		Amazonía	- Pérdida de cultivos - Afección en el servicio de agua
	Pérdida de caudal ecológico Inseguridad hídrica (agua para consumo y riego)	Nacional	- Inseguridad alimentaria - Desplazamientos de población
Sequías		Costa	- Muerte de animales. - Migración y desplazamiento - Aumento del déficit hídrico
	Inseguridad alimentaria por	Sierra	- Migración y desplazamiento - Déficit para cultivos
	reducción de	Amazonía	- Enfermedades y plagas
	suministros	R. Insular	- Aumento del déficit hídrico
Heladas	Campo: afecciones a la producción agrícola	- Pérdida de d	cultivos.
Impactos globalos: 1) ovacorbación do problemas y conflictos existentes relacionados con la			

Impactos globales: 1) exacerbación de problemas y conflictos existentes relacionados con la distribución y el uso inequitativo de los bienes naturales; 2) pérdida de biodiversidad, que agudiza el cambio climático por pérdida de cobertura vegetal; 3) impactos sobre la economía familiar y campesina; 4) modificación de estaciones en todo el país.

A partir de la información presentada en la tabla se puede concluir que, desde la perspectiva de género, el cambio climático está profundamente imbricado con las condiciones sociales y que, lejos de ser un problema únicamente ambiental, sus manifestaciones pueden ahondar desigualdades ya existentes e incrementar los efectos derivados de las disrupciones climáticas que estamos presenciando.

El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) reconoce que "el cambio climático tiene el potencial de exacerbar las desigualdades de género y aumentar la vulnerabilidad de las mujeres" (IPCC, 2007). También, indica que, si bien el cambio climático impacta sobre todas las personas, los impactos son diferenciados entre regiones, grupos socioeconómicos y género (IPCC, 2001), y que las desigualdades, la pobreza y la discriminación por género aumenta la vulnerabilidad ante los peligros relacionados con el cambio climático (IPCC, 2014). De ahí la importancia de incluir el enfoque de género en la acción climática. Todos estos aspectos se profundizan a continuación, desde una perspectiva de género.

2.1.3 Perspectiva de Género en el Contexto Socioeconómico y de Cambio Climático

Ecuador tiene una población de 16.938.986 habitantes, 51% son mujeres y 49% hombres. Como país plurinacional y multicultural, el 77.4% de habitantes se auto identifica como mestizo, el 7.7% como indígenas y montubios, y el 4.9% como afrodescendientes. En términos de la distribución espacial, la población ecuatoriana es fundamentalmente urbana, 63.1% se ubica en las ciudades y 36.9% en las zonas rurales (INEC, 2023).

48,75% 51,30% Mujeres Hombres

Elaboración: Proyecto PAGcc, Octubre 2023 Fuente: INEC, 2023

Gráfico 6. Población

Las condiciones de vida de la población ecuatoriana han acusado en los últimos años un agudo deterioro, con efectos particularmente adversos sobre la población más pobre y aquella vinculada al mercado laboral informal, que aglutina al 53,4% de las y los trabajadores ecuatorianos (ENEMDU, 2022: 10). El Ecuador ocupa el tercer puesto entre los países de América del Sur con mayores niveles de inequidad, solo después de Colombia y Brasil (Castillo, 2021), lo que se refleja en un índice de Gini3 que a junio de 2021 alcanzó los 0,493 puntos, (Cajas, 2021: 15).

El deterioro en los indicadores de empleo exhibe igualmente asimetrías entre hombres y mujeres, así como entre la población con pertenencia étnica. Entre las mujeres, el empleo adecuado solo llega al 28,8%, 13 puntos porcentuales menos que entre los hombres (41,1%), mientras que, en el caso de la población indígena, apenas una persona de cada 10 en edad de trabajar tiene un empleo adecuado (ENEMDU, 2022).

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

22 23

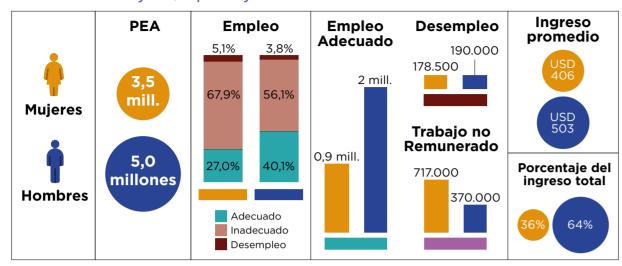
Gobierno del Ecuador

Fuente: Impactos asociados: MAATE (2023), Revi et al. - IPCC (2014). Impactos identificados: proceso de construcción participativa del PAGcc Ecuador. Elaboración: Proyecto PAGcc

³ El índice de Gini es una herramienta analítica que se utiliza para medir la concentración de ingresos entre las personas que habitan un territorio, fluctúa entre 0 y 1, donde 1 representa la máxima desigualdad y 0 la máxima igualdad (todas las personas tienen los mismos ingresos).



Gráfico 7. Indicadores de género, empleo e ingresos



Elaboración: Proyecto PAGcc, junio 2023 Fuente: ENEMDU (2022)

La recuperación económica y la persistencia de problemas estructurales se manifiestan con particular crudeza en el sector rural, sobre todo en poblaciones indígenas afroecuatorianas y montuvias, donde persiste una situación social y económica que impacta y que evidencia las limitaciones para superar las asimetrías que históricamente ha soportado. Según datos oficiales, la pobreza afecta a 3 de cada 10 personas afrodescendientes y a 6 de cada 10 mujeres y hombres indígenas (ENEMDU, 2021).

A los problemas referidos se añaden los relacionados con la sobrecarga de trabajo que enfrentan las mujeres debido a su triple rol, pero también los problemas derivados de la violencia de género. Sobre esta problemática el país registra de enero a septiembre del año 2023, 238 femicidios (Fundación Aldea, 2023), lo que gravita e incide en su autoestima, empoderamiento y autonomía económica.

Pero también pesa sobre las mujeres, sobre todo rurales, su falta de empoderamiento para tomar decisiones relacionadas con su participación en los espacios de decisión, y en espacios de representación política. Sobre esto último se puede visibilizar en las prefecturas, solamente siete de las 23 son lideradas por mujeres, cuando, en 2019, únicamente cuatro resultaron electas; en el caso de los municipios, 33 de los 221 municipios del país son liderados por mujeres, representando un 15%, con un incremento de un 7% con respecto a 2019 (CNE, 2023). Cabe recalcar, que el país cuenta con una Estrategia Nacional Agropecuaria para las Mujeres Rurales, que se orienta a disminuir las brechas de género, y se implementa de manera conjunta entre el MAG y MAATE.

Los indicadores descritos anteriormente, están correlacionados o inciden en el cambio climático y, pueden agravar las desigualdades ya existentes y profundizar las distintas formas de discriminación. La falta o insuficiencia de información, la voluntad política, la disponibilidad y acceso a recursos y bienes que podrían ayudar a determinados sectores de la población a mitigar los efectos adversos del cambio climático son factores que acentuarán las inequidades presentes (CEDAW, 2018). Para las mujeres indigenas, afroecuatorianas y montuvias, el cambio climático puede significar la privación de sus medios de subsistencia por la pérdida y degradación de la biodiversidad o de las tierras, y fenómenos climáticos como las sequías y la variabilidad del clima pueden profundizar patrones migratorios temporales o permanentes, así como tener consecuencias negativas hacia niñas, niños y jóvenes debido a la deserción escolar y aún promover nuevas formas de explotación laboral (Meyers y Theitaz-Bergman, 2017).

Estos no son los únicos riesgos. En un contexto de cambio climático, otras brechas de género pueden agudizarse, restando aún más las posibilidades para que las mujeres construyan sus proyectos de vida. Una de estas brechas es la violencia que limita a que las mujeres maltratadas sean parte de procesos adaptativos al cambio climático. Existe

evidencia de que esta situación tiende a agudizarse durante eventos extremos y desastres pues cuando las mujeres se desplazan corren un riesgo mucho mayor de sufrir violencia, incluida la sexual (Lampis, 2013). Si no se incide sobre las relaciones de subordinación entre hombres y mujeres, el cambio climático puede también incrementar la brecha de sobrecarga de trabajo debido a los roles tradicionalmente asignados a las mujeres (Jungehülsing, 2011).

El panorama descrito se sintetiza en la Tabla 2, que detalla las amenazas no climáticas, sus implicaciones, y su relación con el cambio climático al agudizar y profundizar sus efectos e impactos, según la comprensión levantada por las personas que participaron en la construcción social del PAGcc-Ecuador. Se reafirma, en este sentido, la percepción de que el cambio climático está profundamente imbricado con las condiciones sociales y que, lejos de ser un problema únicamente ambiental, sus manifestaciones pueden ahondar desigualdades ya existentes e incrementar los efectos derivados de las disrupciones climáticas que estamos presenciando.

Tabla 2. Amenazas no climáticas que aumentan la vulnerabilidad de las personas a nivel local

Amenaza	Escala	Procesos ambientales afectados	Manifestaciones e impactos generales	Principales impactos de género
Expansión urbana y crecimiento inmobiliario sin planificación	Nacional	- Integridad de la biosfera - Composición del suelo y cobertura vegetal	 Pérdida de ecosistemas y cobertura vegetal; emisiones por cambio de uso de suelo Aumento del efecto "isla de calor" Expansión de suburbios y asentamientos irregulares con condiciones precarias sin servicios básicos 	 Afecciones en la salud debido a insolaciones Afecciones en la salud por malas condiciones de habitabilidad e insuficiencia o falta de servicios básicos Riesgos de incremento en las tasas de violencia de género Pérdida de medios de vida y declive de economías familiares campesinas sobre todo de población indígena, afrodescendiente y montuvia.
Producción agrícola intensiva y de monocultivo	Nacional, énfasis en ruralidad	- Integridad de la biosfera - Ciclos biogeoquímicos - Composición del suelo y cobertura vegetal - Disponibilidad de agua	- Pérdida de diversidad genética - Contaminación de suelo y agua por uso de agrotóxicos - Aumento del cambio del uso del suelo - Inseguridad hídrica y alimentaria por la alta contaminación - Pérdida de soberanía alimentaria por uso de transgénicos - Conflictos por la propiedad de la tierra y los medios de producción - Incremento de emisiones por uso de fertilizantes	 Pérdida de medios de vida asociados a la biodiversidad local Pérdida de saberes ancestrales vinculados al uso y aprovechamiento de la biodiversidad Pérdida de elementos de cohesión e identidad comunitaria en población indígena, afroecuatoriana y montuvia. Riesgos sobre la seguridad y soberanía alimentaria de las familias; impactos particularmente severos en mujeres, niñas, niños y jóvenes Incremento de la carga de trabajo de las mujeres que, por roles históricamente asignados, están a cargo de la recolección de agua, específicamente mujeres rurales. Incremento de la carga de trabajo de las mujeres por migración temporal o permanente de los hombres
Expansión agrícola y ganadera	Nacional, énfasis en ruralidad	- Integridad de la biosfera - Composición del suelo y cobertura vegetal	- Pérdida de ecosistemas y cobertura vegetal - Emisiones por cambio de uso de suelo - Emisiones provenientes de la ganadería - Incremento de emisiones por uso de fertilizantes	 Pérdida de medios de vida asociados a la biodiversidad local Pérdida de saberes ancestrales vinculados al uso y aprovechamiento de la biodiversidad Riesgos sobre la seguridad y soberanía alimentaria de las familias; impactos particularmente severos en mujeres, niñas, niños y jóvenes Disminución de fuentes de agua Incremento de la carga de trabajo de las mujeres por migración temporal o permanente de los hombres

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

24
25
Gobierno del Ecuador





Plantaciones con especies introducidas y deforestación	Nacional, enfásis en ruralidad	- Disponibilidad de agua - Composición del suelo y cobertura vegetal	 Aceleración de la sequía y los procesos de erosión Acidificación del suelo y pérdida de fertilidad Perdida de vegetación nativa 	 Pérdida de medios de vida asociados a la biodiversidad local Pérdida de saberes ancestrales vinculados al uso y aprovechamiento de la biodiversidad Pérdida de elementos de cohesión e identidad comunitaria Disminución de fuentes de agua Desplazamiento de comunidades
Vulnerabilidad basada en género	Nacional	No aplica	- Varias manifestaciones de violencia basada en género - Destrucción del tejido familiar y comunitario	- Aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y disminuye sus capacidades y oportunidades para hacer frente al cambio climático

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, junio 2023 Fuente: Proceso de construcción participativa del PAGcc Ecuador

Desde otra perspectiva y con un enfoque económico y de género e intercultural, se puede dar cuenta de la interrelación entre las condiciones de vida, las actividades económicas y el cambio climático. Al respecto, el PAGcc ha identificado cuatro desafíos para las mujeres ante los impactos del cambio climático:

- **1. Distribución del tiempo** destinado por las mujeres a los cuidados, que incide en la pobreza del tiempo y en que no puedan participar en actividades de fortalecimiento de capacidades y acción climática.
- **2. Generación de empleo de calidad** para alcanzar autonomía económica; la falta de empleo y capacidad económica va en detrimento de la capacidad adaptativa y aumenta la vulnerabilidad ante los impactos climáticos.
- **3. Ejercicio del poder de decisión**; el hecho de que las mujeres tengan limitaciones para la participación en la toma de decisiones desde las organizaciones de base hasta las instituciones, impide que sus problemas, necesidades y visiones se tomen en cuenta en las políticas, programas y proyectos climáticos.
- **4. Disminución de los índices de violencia basada en género**; la violencia aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y limita su resiliencia y capacidad adaptativa.

La superación de estas cuatro brechas de género supone un abordaje interinstitucional, interseccional (en el que se incluye aspectos étnico culturales) y multidisciplinario en la medida en que implican garantizar el cumplimiento de derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales que recaen bajo la responsabilidad del Estado, al tiempo que demanda una mirada crítica a la construcción del género como una categoría que permite comprender las relaciones de poder entre hombres y mujeres con respecto al ambiente, superando la visión centrada solamente en las mujeres (Cerna, Carrizosa y Rodríquez, ; Rico, 1993).

El cierre de brechas como las anotadas, directamente vinculadas a la perspectiva de adaptación, debe tener su correlato en el ámbito de la mitigación. La mitigación es una intervención humana que apunta a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o mejorar su eliminación de la atmósfera. Las mujeres en general y de manera particular las mujeres indígenas, afroecuatorianas y montuvias, así como la sociedad en su conjunto pueden contribuir en este esfuerzo, a través de procesos reforestación, la protección de fuentes de agua o el cuidado de la biodiversidad, reforzando prácticas históricas extendidas en los sectores rurales, así como reduciendo sus niveles de consumo. Todos estos esfuerzos están fuertemente ligados con el tema agropecuario, sector que es clave en la lucha contra el cambio climático.

En adaptación y mitigación, corresponde igualmente valorar el papel que históricamente desempeñado por las mujeres sobre todo indígenas, afrodescendientes y montuvias en el mantenimiento y reproducción de la vida y en el desarrollo de inmensas capacidades de resiliencia, como el mantenimiento de la tradición cultural y lingüística, de la gastronomía local, la defensa del territorio, la conservación de la biodiversidad y de los saberes asociados (Gonda, 2014; Stock, 2012).

2.2. Sectores priorizados de la NDC de Ecuador con visión de género

En la siguiente tabla se presentan los sectores priorizados de la NDC relacionados con adaptación y mitigación y los impactos de género frente al cambio climático:

Tabla 3. Sectores NDC: Adaptación

Sector	Diagnóstico	Implicaciones de género
Patrimonio Natural	En Ecuador existen 91 ecosistemas naturales (MAE e INB, 2015) y contiene el 6% de la biodiversidad global (Mittermeier et al.,1998), siendo uno de los 17 países megadiversos del mundo. Sin embargo, cada año el país pierde más de 87 mil hectáreas de bosque (MAATE, 2020). El uso y aprovechamiento de los ecosistemas y la biodiversidad constituyen un medio de vida fundamental del cual depende gran parte de la población, especialmente en zonas rurales. El reto actual consiste en que el uso, conservación y restauración del patrimonio contribuyan también al mejoramiento del bienestar de la población.	Las mujeres, indígenas, afrodescendientes y montuvias debido al rol asignado de subsistencia, son las más afectadas cuando se pierden los medios de vida relacionados con el uso y aprovechamiento de los ecosistemas y la biodiversidad; además, estas afecciones erosionan sus saberes ancestrales tales como: preservación de semillas, uso de especies comestibles, usos medicinales y rituales.
Patrimonio Hídrico	A pesar de la abundancia de agua en el país, existen fuertes limitaciones de acceso debido a acaparamiento y contaminación. Un tercio de la población rural aún no tiene servicio de agua potable, en contraste con el 3,4% en las ciudades (CNIG, 2022). En riego, la desigualdad en el acceso es profunda: el 5% de autorizaciones para riego disponen del 90% del caudal asignado (Moreano et al., 2016). Los problemas de acceso se agudizan debido a factores de contaminación, tales como: depósito directo en ríos y quebradas de aguas residuales sin tratamiento, disposición inadecuada de residuos, uso de sustancias químicas no biodegradables, y utilización de grandes cantidades de agua para extracción petrolera y minera; hacia el 2015, se estimaba que el 55% del agua para consumo humano, el 39% de las aguas dulces, marinas y de estuarios y el 42% del agua para riego incumplían criterios básicos de calidad (SENAGUA, 2016).	Análogamente, debido al rol de género asignado, sobre todo las mujeres indígenas suelen estar a cargo del abastecimiento de agua en las familias; en la Costa, las mujeres montuvias en situaciones de déficit, ellas suelen ser las responsables de buscar agua en pozos, hervir agua de cisternas o abastecerse por medio de tanqueros. Por otra parte, en situaciones de posible afectación al agua, por ejemplo, en proyectos de extracción de petróleo o metales, las mujeres han asumido un rol de liderazgo en defensa de sus condiciones de vida y la de sus familias. Pese a la prevalencia de estereotipos en las comunidades, poco a poco las mujeres han ido protagonismo en la defensa del agua.
Asentamientos Humanos	Aproximadamente el 63% de la población habita en zonas urbanas (INEC, 2023). Las ciudades tienen condiciones específicas de vulnerabilidad: por un lado, la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos puede afectar el suministro de servicios básicos (IPCC, 2023); por otro, presentan condiciones diferenciadas y desiguales para sus habitantes en cuanto a infraestructura, cobertura de servicios y distribución de equipamientos, lo que puede aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos (Aragón-Durand & Delgado-Ramos, 2015). Un gran problema en las ciudades es el de asentamientos irregulares o informales, que suelen presentar características inadecuadas que los vuelven susceptibles a problemas sociales y riesgos biofísicos (MAATE, 2022); se estima que el 25% de la población urbana nacional habita asentamientos irregulares, un 44% se concentra en la región Costa (MIDUVI, 2020).	Los asentamientos irregulares, y en general los periurbanos marginales, tienen índices altos de hacinamiento y deficiencia en la cobertura de servicios. Esto origina problemas específicos para las mujeres: el hacinamiento suele relacionarse con la violencia basada en género, y, junto con la falta de servicios, supone cargas extra para las mujeres debido a los roles de cuidado.
Salud	Existe evidencia sobre las conexiones entre el cambio climático y un variado conjunto de enfermedades, agudas y crónicas, cuyas características pueden agravarse debido a factores climáticos y contaminantes ambientales, incluyendo los gases de efecto invernadero (GEI) (Rother, 2020). Los principales impactos del cambio climático sobre la salud humana son: a) enfermedades relacionadas con la exposición aguda al calor excesivo, b) enfermedades transmitidas por agua y vectores, c) alergias, d) malnutrición, e) exacerbación del asma, y f) problemas congénitos y del desarrollo (Rother, 2020).	Debido a los roles de género, las mujeres tienen mayor susceptibilidad a sufrir algunas de las enfermedades indicadas, como aquellas relacionadas al suministro y utilización de agua para necesidades básicas. Existe evidencia de que el estrés por calor afecta más a las mujeres que a los hombres, por su fisiología (Vergara, 2022), aspectos que se agudizan en el caso de las mujeres indígenas, afroecuatorianas y montuvias. También, en desastres climáticos, el acceso a servicios de salud esenciales puede ser un problema, grave para las mujeres.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

26

Cobierno del Ecuador





Soberanía Alimentaria y Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Las actividades agropecuarias son las que generan el mayor cambio de uso de suelo y pérdida de cobertura vegetal. Al mismo tiempo, la variabilidad y alteración de los patrones de temperatura y precipitación, junto con los eventos climáticos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, además del afloramiento de plagas ocasionadas por variaciones de temperatura y de las condiciones de humedad, pueden afectar seriamente estas actividades: las más vulnerables son las de pequeña escala y subsistencia porque suelen tener poca capacidad para enfrentar la disminución de los rendimientos de los cultivos (MAATE. 2022). En el país, el cambio climático ha venido afectando a los cultivos y animales, causando la reducción o pérdida parcial o total de la producción, lo que a su vez repercute en las condiciones de vida y los ingresos de quienes trabajan en el sector productivo agropecuario (MAATE-PNUD, 2021); en el caso de la pesca, se ha visto reducida debido a la extinción y desplazamiento de especies hacia zonas menos accesibles (MAATE, 2022). Todo esto aumenta el empobrecimiento de la población rural y fomenta la migración del campo a la ciudad (Lizano, 2020).

Los riesgos para la seguridad y la soberanía alimentaria representan mayores problemas para las mujeres rurales. Ellas, debido a los roles de género, suelen ser las responsables de la seguridad alimentaria, de los huertos familiares, del cuidado de niñas, niños, personas adultas mayores y otras personas que requieren cuidados, por lo cual generalmente se encuentran en peores condiciones para afrontar los problemas ocasionados por las pérdidas agrícolas (FAO, 2017). A esto se suman los problemas como ausencia de espacios adecuados, capacidades de negociación y adaptación a los mercados a las necesidades de las muieres donde prima la alta intermediación, la ausencia de normas desde los GAD que promuevan la comercialización, la falta de políticas de protección a la producción nacional e incentivos para la comercialización para las mujeres. A lo que se junta la limitada promoción del os productos provenientes de mujeres, las vías en mal estado, la ausencia de fortalecimiento de capacidades en marketing, atención al cliente, como también la no correspondencia de las políticas crediticias con la realidad y necesidades de las mujeres. No se cuenta tampoco con un seguro agrícola limitada o inexistente asistencia técnica, falta de capacitación en liderazgo y normativas que garanticen los derechos de las mujeres, restringida capacidad en la toma de decisiones en el ámbito reproductivo y productivo, bajos niveles educativos, dependencia económica. (MAG, Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales, p.17/20).

Sectores Productivos y Estratégicos El sector primario (explotación y exportación de materias primas) representa un 28% del PIB y genera un 32,7% de empleo; el secundario (manufactura e industria) representa un 11% del PIB, generando un 9,1% de empleo; el terciario (servicios) genera un 61% del PIB y un 58,2% del empleo (BCE, 2023a; ENEMDU, 2022). A pesar de la prevalencia de actividades terciarias, se considera que la economía ecuatoriana es primaria exportadora por su fuerte dependencia de la producción y exportación de materias primas (SENPLADES 2009), que generan la mayor parte de ingresos que sostienen obras sociales y servicios básicos del Estado.

Varias actividades de los sectores productivos y estratégicos, especialmente los de la industria extractiva, pueden suponer riesgos sociales y para las mujeres: pueden ser un factor de conflictos sociales y división de comunidades, además exacerbar situaciones de violencia de género. Por otra parte, son sectores altamente masculinizados, desde la gerencia de las industrias hasta los mecanismos de explotación de los ecosistemas; son sectores donde existe una brecha en el acceso de mujeres a carreras técnicas y científicas (PI-NDC, 2021).

Tabla 4. Sectores NDC: Mitigación

Sector	Diagnóstico	Implicaciones de género
Energía	El sector Energía representa el 51,0% del total de emisiones de GEI del país, y Procesos Industriales el 3,2%. En Energía, el 52% de emisiones corresponden al subsector Transporte, el 24% a energía para industrias y el restante 24% a otros usos. En cuanto a los Procesos Industriales, más del 83% tiene que ver con la producción de cemento. El país depende de una matriz energética basada en el petróleo: un 85,8% corresponde a sus derivados, 7,9% a energía hidroeléctrica, 4,4% a gas natural, 1,0% a productos de caña, 0,8% a leña, y 0,1% a energía solar y	Las cocinas de leña implican afecciones directas a la salud de las mujeres, que generalmente se encargan de las actividades de cuidado, con mayor sobrecarga en la zona rural (ENUT, 2012) para las mujeres indígenas y afrodescendientes. Una oportunidad, en ese sentido, es la investigación acerca de soluciones tecnológicas y energéticas que reduzcan tanto las emisiones de GEI como las brechas de género, específicamente la sobrecarga de trabajo. En este sector también se evidencia una brecha en el acceso de mujeres a carreras técnicas y científicas (PI-NDC, 2021).
Procesos ed	eólica (MEM, 2021). En el caso de la leña, se estima que un 5,6% de hogares en el país tienen cocinas de leña o carbón, lo que equivale a 260.000 hogares; 18.000 urbanos y 242.000 rurales (MAAE, 2021).	Los procesos industriales, son sectores altamente masculinizados, donde existe una brecha en el acceso de mujeres a carreras técnicas y científicas, así como a la toma de decisiones (PI-NDC, 2021).
Agricultura	Estos dos sectores acaparan un 43,4% de emisiones: 20,8% en Agricultura y 21,6% en USCUSS. Además, la actividad agrícola y	Los factores de pobreza y desigualdad en las zonas agroproductivas se agudizan en el caso de las mujeres rurales; que pertenecen a pueblos y nacionalidades; en 2021, se estimó que el 42,8% de mujeres rurales eran pobres, frente al 28,5%
Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura	ganadera es el principal factor de cambio de uso del suelo. De todas las emisiones de estos sectores, la mayor parte se debe a cambio de uso de suelo, principalmente para tierras de cultivos, y un porcentaje menor para pastizales. En Agricultura, dos terceras partes corresponden al subsector ganadero (fermentación entérica del ganado) y el resto al uso de fertilizantes nitrogenados en el subsector agrícola (MAATE, 2022). La actividad agroproductiva se concentra en las zonas rurales, donde casi la mitad de las personas (46,4%) presenta condiciones de pobreza, con ingresos que no superan los USD 89,29 al mes (en la zona urbana, la pobreza es del 18%). La pobreza en el campo se profundiza debido a brechas en el acceso al agua, a empleo y créditos, a capacitación y asistencia técnica, educación y salud de calidad, entre otras (CEPAL, 2017). reiterando, la pobreza afecta en mayor magnitud a la Agricultura Familiar Campesina, que presenta brechas de acceso y de género.	del promedio nacional y a un 41,9% de hombres rurales (ENEMDU, 2021). En cuanto al acceso, uso y control de los recursos, se tiene que: 1) De las unidades de producción agrícola (UPA), únicamente el 27% están en propiedad de mujeres, 2) De las propiedades agrícolas de más de 200 hectáreas, únicamente 11,7% pertenecen a mujeres, 3) Las mujeres que trabajan en agricultura son propietarias de la tierra en apenas un 24% y solo el 18,6% cuentan con título de propiedad (INEC-ESPAC, 2020). Algunas variables que inciden en la desigualdad en el acceso a la tierra y los medios de producción tienen que ver con estereotipos y roles de género prevalecientes en las zonas rurales. Otra brecha de género a tomar en cuenta para la productividad y desarrollo rural es el acceso a crédito; entre 2013 y 2014, de los créditos entregados para actividades productivas, las beneficiarias mujeres representaban el 35%, por un 65% de sus pares hombres (BanEcuador, 2016).

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

28
29
Gobierno del Ecuador



Residuos



tes en cada una de sus etapas, desde la generación hasta la disposición final. La generación se incrementa a un nivel más acelerado que la tasa de crecimiento poblacional, debido a hábitos de consumo excesivo, en especial en las grandes urbes (MAATE, 2022); ; actualmente a nivel nacional se producen 5 millones de toneladas de residuos sólidos. 57.9% de los GADM a nivel nacional informan que aplican o desarrollan alguna iniciativa enfocada en la recuperación o aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos. Sin embargo, solo el 36.3% de los regulados cuenta con un área específica para estas actividades que se encuentran generalmente en el predio o sitio de disposición final. 112 GADM disponen los desechos sólidos no peligros en rellenos sanitarios, lo que corresponde al 50.7% de la totalidad de municipalidades existentes en el país. 59 GADM depositan sus desechos en celdas emergentes, siendo parte del 26.7%. 50 GADM depositan los desechos generados en sus territorios en botaderos. lo que equivale al 22.6% restante. (MAATE, 2023, Proyecto GREC, p.301). Toda la gestión está mediada por la heterogeneidad entre los municipios, que tienen la competencia de manejo de residuos, y, principalmente, por la falta de capacidades institucionales y tecnológicas (Torresano, 2023). La inadecuada gestión potencia diversos impactos ambientales y sociales relacionados con los residuos (contaminación del aire, lixiviación y contaminación de cuerpos de agua, propagación de vectores y enfermedades, alta toxicidad, etc.), y que afectan principalmente a comunidades empobrecidas periurbanas, periféricas y rurales, donde se asientan los rellenos sanitarios y botaderos (Soliz et. al, 2023). Ante estas problemáticas, se encuentran en construcción el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos (PNGIRS) y la Ley Orgánica de Economía Circular

La gestión de residuos en el país presenta problemas importan-

Según la información disponible, más de la mitad de las personas que trabajan en el reciclaje de base son mujeres, llegando a un 70% en la sierra (MAAE - PNUD, 2020). Pese a que se cuenta con un censo de más de 9.700 personas recicladoras de base, no se ha llegado al universo de ellas, debido a la dificultad de censar a quienes reciclan de manera independiente (Torresano, 2023).

De acuerdo con diagnósticos realizados por el Proyecto de Gestión de residuos sólidos y economía circular inclusiva - GRECI (MAATE, 2023). las mayores problemáticas en el ámbito del reciclaje de base tienen que ver con: 1) falta de modelos de gestión y asistencia técnica para la inclusión de recicladoras/es de base; 2) falta de asociatividad v formalización de organizaciones; 3) mínima inclusión y valoración del servicio prestado por las y los recicladores de base; y 4) falta de capacidades de las y los recicladores de base para asociarse, generar valor agregado y generar convenios o contratos con empresas. En el caso específico de las mujeres recicladoras, a estos problemas se suman: 5) salud; además de la exposición en la recolección y en los botaderos, es frecuente que las recicladoras lleven al material a sus casas y hagan bodegas en salas, patios o baños: 6) acceso a vivienda digna v adecuada: 7) acceso a educación; y 8) violencia de género en diferentes expresiones: laboral, intrafamiliar, económica

2.2.1 Experiencias de buenas prácticas y lecciones aprendidas⁴

sector reciclaie de base

Inclusiva. En ambos casos, se pone un especial énfasis en el

En el marco de la construcción del PAGcc, se identificaron iniciativas como buenas prácticas y lecciones aprendidas relacionadas con la transversalización de género en los sectores priorizados de los componentes de adaptación y mitigación de la Primera NDC de Ecuador.

El principal criterio de selección se basó en aquellas iniciativas que consideraran los impactos e intereses diferenciados de mujeres y hombres, reconociendo las diferentes realidades para así mejorar su calidad de vida, como se resume a continuación.

Buena práctica 1: Mujeres Andinas Generadoras de cambio en territorios inclusivos y resilientes. Cantones. Socios implementadores: CARE

Objetivo: fortalecer las organizaciones campesinas, en particular las de mujeres, para influir en políticas locales de cambio climático y género, y prevenir la violencia de género.

Componentes	Resultados	Lecciones aprendidas
Empoderamiento de las mujeres, protección de derechos y gobernanza local.	5.000 agricultores/as beneficiarios/as, 240 productoras, 3 equipos técnicos de gobiernos locales, y 30.000 usuarios de riego. Sensibilización sobre violencia sexual realizada.	Adaptación de talleres a horarios y desafíos convenientes, una mayor comprensión de las relaciones de género, la integración del enfoque de género y cambio climático en políticas y programas locales, la adaptación de estrategias a las particularidades culturales, la necesidad de un enfoque a largo plazo y metodologías participativas.

Buena práctica 2: Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible - PROAmazonía Socios implementadores: MAATE- MAG- PNUD

Objetivo: Reducir las emisiones de gases por deforestación, promover el manejo sostenible de los recursos naturales, y contribuir a la erradicación de la pobreza.

Componentes	Resultados	Lecciones aprendidas
Políticas e institucionalidad, producción sostenible, conservación, restauración y manejo forestal sostenible del Bosque, y REDD+ y financiamiento.	Caja de herramientas de género, guías para el personal de medios de comunica- ción, 4 módulos metodológicos, infogra- fías que resumen información, 5 Planes de vida con enfoque de género	Integrar perspectiva de género en la planificación, la implementación de las "Escuelas de campo", y generación de procesos de sensibilización en género para garantizar mayor inclusión y participación equitativa de mujeres en las decisiones sobre la conservación del ambiente y las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

Buena práctica 3: Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña Programa Montañas Socios implementadores: MAATE - GIZ

Objetivo: Fortalecer las capacidades locales para restaurar los ecosistemas de montaña, generar ingresos sostenibles facilitar el intercambio de conocimientos y una recuperación verde.

Componer	ntes	Resultados	Lecciones aprendidas
Fomento de ca de valor, resta de ecosistema mecanismos d gobernanza y del conocimier	uración s, e gestión	Promoción del liderazgo femenino en temas de cambio climático, género y de- sarrollo sostenible, conocimiento sobre la importancia del cambio climático.	Implementación de una política para abordar cambio climático y género, en el proyecto, la identificación y colaboración con aliados estratégicos, el contar con personal sensible al género y al cambio climático, y tener un marco normativo nacional e internacional sobre políticas de igualdad de género.

Buena práctica 4: Casa de Acogida María Amor Socios implementadores: CMA

Objetivo: Brindar atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, se destaca por su enfoque ambiental y comunitario en su funcionamiento.

Componentes	Resultados	Lecciones aprendidas
Atención externa, Acogida Casa Nina Huasi, Emprendimientos	Servicios de terapia, empoderamiento y autonomía económica, internalizar la importancia de la resiliencia y la adaptación a los cambios ambientales.	Fomentar una relación armónica con la naturaleza puede generar cambios positivos. El apoyo significativo puede ayudar a las mujeres a
económicos, Departamentos acompañado	a los cambios ambientales.	superar situaciones de violencia y riesgo.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Gobierno del Ecuador

⁴ Ver en el Anexo 2: documento de sistematización completo de buenas prácticas de la transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático en Ecuador.



Buena práctica 5: Proyecto Mecanismo para Bosques y Fincas Socios implementadores: FAO - IIED - UICN - AgriCord

Objetivo: Fortalecer las asociaciones de productores, impulsar bioemprendimientos, promover sistemas agroalimentarios sostenibles y alinearse con las estrategias de cambio climático.

Componentes	Resultados	Lecciones aprendidas
Gobernanza, Financiamiento, Prácticas de adaptación, mitigación y resiliencia, Identidad cultural.	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de liderazgo de las mujeres, implementación de prácticas de inclusión de género, y empoderamiento económico.	Cambio de actitud de los hombres a la participación de las mujeres, la necesidad de un programa estructurado para abordar la infravaloración del trabajo de las mujeres, y el impacto positivo de las acciones en la adaptación al cambio climático y el empoderamiento de las mujeres.

Buena práctica 6: Proyecto Paisajes Andinos Socios implementadores: MAATE - FAO

Objetivo: Promover medios de vida sostenibles y conservar los servicios ecosistémicos en los Andes ecuatorianos, a través de un manejo integrado del paisaje y una gobernanza intersectorial efectiva.

Componentes	Resultados	Lecciones aprendidas
Manejo integrado del paisaje, Gobernanza medios de vida, Conservación de servicios ecosistémicos.	Mayor participación de mujeres en la gestión del agua, incremento en prácticas agrícolas sostenibles y diversificación de sistemas productivos, acceso a créditos y cajas de ahorro para mujeres.	La importancia de retomar y fortalecer el enfoque de género, incluso en medio de una pandemia. La efectividad de establecer objetivos específicos para el fortalecimiento de las mujeres. Apoyar emprendimientos y las cajas comunales para fomentar la participación económica de las mujeres.

Buena práctica 7: Proyecto Binacional de Adaptación Socios implementadores: MAATE - PMA, MAG

Objetivo: Fortalecer la seguridad alimentaria de las poblaciones Afrodescendientes e indígenas Awá mediante medidas de adaptación al cambio climático, con un enfoque de género.

Componentes	Resultados	Lecciones aprendidas
Construcción de capacidades, Integración de conocimiento tradicional y científico, Implementación de medidas	Promover el liderazgo femenino y la reducción del trabajo doméstico no remunerado, se mejoraron los huertos familiares y se fomentó la participación de las mujeres en la gestión del agua.	Comprender y respetar la diversidad de cosmovisio- nes y prácticas culturales presentes en las comunida- des indígenas y afroecuatorianas. Facilitar el diálogo entre los distintos actores involucrados.



SEGUNDA SECCIÓN: PLAN DE ACCIÓN GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Capítulo 3. Plan de acción de género y cambio climático



Capítulo 3

Plan de acción de género y cambio climático

"Es muy interesante que las mujeres de pueblos y nacionalidades sean parte de esta articulación y así nosotras también fortalecer nuestras capacidades, fortalecer nuestros territorios y replicar todo lo que aprendimos en estos espacios.

Nosotras, las mujeres que estamos inmersas trabajando en la conservación. El tema del bosque, el cuidado de la chacra. Entonces es importante saber estos temas y también trabajar articuladamente en nuestro territorio y con las organizaciones, emprendimientos y mujeres. Desde nuestra comunidad también impulsar, concientizar a la ciudadanía que aporten también a la conservación."





3.1. Introducción

Este capítulo contiene la visión y misión, así como los objetivos estratégicos y el marco de planificación (resultados, acciones, indicadores) definidos para el PAGcc y relacionados a los 11 sectores priorizados para la acción climática en el país, definidos en la ENCC y la NDC. Estos contenidos orientan la implementación del PAGcc Ecuador en el período 2020-2030, con dos horizontes temporales:

(1) 2020 – 2025 para guarda correspondencia con el período de ejecución previsto para la actual NDC. Dentro de este horizonte se reconoce a las acciones que ya se han implementado o se están implementando a través de proyectos de mitigación y adaptación a cargo del MAATE.

(2) 2026 - 2030 que se proponen se tomen en cuenta en la Segunda NDC - acciones de mediano plazo.

Al responder a la Primera NDC, la ejecución del PAGcc Ecuador debe apoyar al cumplimiento de los compromisos nacionales de reducción de emisiones de GEI y de implementación de estrategias de adaptación al cambio climático y, por tanto, al aumento de la ambición climática nacional a través de la reducción de brechas sociales y de género.

Por otro lado, las acciones dentro del PAGcc fueron clasificadas bajo dos escenarios de financiamiento, alineados con la terminología de la CMNUCC respecto a la presentación de la NDC. El Plan de Acción distingue acciones incondicionales, se refiere a las medidas y acciones que el país puede implementar en función de sus propios recursos y dentro de sus propias capacidades y acciones condicionales, aquellas que van más allá de la contribución incondicional, y que el país está dispuesto a emprender si se dispone de medios de apoyo desde la cooperación internacional.

3.2. Articulación del PAGcc con los sectores prioritarios de la NDC

El proceso de construcción del PAGcc se enmarca en los 11 sectores priorizados identificados en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC, MAE, 2012) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, MAAE, 2019). Estos sectores se dividen en seis de adaptación y cinco de mitigación, como se muestra en el Gráfico 4. Cabe señalar que la ENCC plantea además dos sectores transversales: Gestión de Riesgos y Grupos de Atención Prioritaria.

Gráfico 8. Sectores prioritarios para la respuesta climática

ADAPTACIÓN	MITIGACIÓN	
Patrimonio Natural	Energía	
Patrimonio Hídrico	Procesos Industriales	
Soberanía Alimentaria y Agricultura,	Agricultura	
Ganadería, Acuacultura y Pesca	USCUSS Uso del Suelo, Cambio de	
Asentamientos Humanos	Uso del Suelo y Silvicultura	
Sectores Productivos y Estratégicos	Residuos	
Salud		

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, 2022

35 Gobierno del Ecuador





Con base en el diagnóstico, se puntualizan las orientaciones estratégicas que contribuyen a la definición de acciones del PAGCC, asegurando una alineación precisa con los objetivos y metas, resaltando las siguientes:

- Se evidencia la necesidad de fortalecer el acceso a empleo adecuado para toda la población y en particular para las mujeres.
- Motivar procesos de fortalecimiento de capacidades para organizaciones de mujeres en el ámbito productivo y en comunidades donde existen conflictos socio ecológicos, a fin de fortalecer su autonomía económica, uso y control de medios de producción, y acceso a recursos financieros y tecnológicos que reduzcan la carga de trabajo de las mujeres y al mismo tiempo potencien la mitigación de emisiones de GEI.
- Fortalecer la incorporación del enfoque de género en las políticas locales, especialmente en temas de movilidad v reciclaie.
- Fortalecer las capacidades de los actores involucrados, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), para integrar de manera efectiva el enfoque de género en todas las etapas de la gestión del cambio climático, desde la planificación hasta la implementación y evaluación.
- Promover iniciativas para la seguridad y la soberanía alimentaria, la producción agrícola y ganadería sostenible, a la par de fortalecer la incorporación y transversalización del enfoque de género y la autonomía económica de las mujeres.

Así también se consideran las líneas de acción y medidas del PI-NDC, y las tres principales brechas de gestión para la transversalización de género en las acciones de cambio climático identificadas en el PI-NDC, a saber:

- a) Calidad y actualidad de la información desagregada por sexo/género y etnia.
- b) Falta capacidades de género en las instituciones y organizaciones que impulsan acciones climáticas.
- c) Participación y representación en desigualdad de condiciones para mujeres, diversidades, pueblos indígenas, personas afroecuatorianas, montubias, campesinas, jóvenes y otros grupos de la sociedad a nivel técnico, científico y de toma de decisiones.

Con este antecedente, los cinco ejes estratégicos de articulación que orientan los resultados y acciones del PAGcc Ecuador son:

- 1. Investigación de género y cambio climático: resultados enmarcados en la generación, análisis e interpretación de información climática con desagregación por sexo y otras categorías interseccionales, en línea con la brecha de género (a).
- 2. Políticas para la igualdad de género en el cambio climático: resultados que tienen que ver con la implementación, seguimiento o fortalecimiento de políticas tales como planes, programas o proyectos de mitigación o adaptación climática con enfoque de género.
- 3. Fortalecimiento de capacidades con perspectiva de género e interculturalidad para el manejo climático: resultados relativos al desarrollo y fortalecimiento de capacidades en género de las instituciones y organizaciones que impulsan acciones climáticas, en línea con la brecha de género y de interculturalidad (b), y también al fortalecimiento de capacidades en gestión climática de las mujeres y personas sexo diversas.
- **4. Desarrollo tecnológico para la resiliencia:** resultados referidos al desarrollo y transferencia de tecnologías que contribuyan a la reducción de emisiones, adaptación climática y disminución de brechas de género.
- 5. Comunicación para la igualdad de género en la conservación: resultados enmarcados en estrategias de edu- comunicación, sensibilización y difusión de información relevante para la gestión climática con enfoque de género.

Un eje transversal e integrador de estas acciones es la articulación interinstitucional, de los diferentes actores que corresponden a los sectores de la NDC, así como, de niveles de gobierno para alcanzar las metas definidas.

3.3. Misión y visión del PAGcc

Los siguientes enunciados recogen la visión y la misión del PAGco:

Visión

Hacia el 2030, el país avanza en el aumento de la ambición climática promoviendo el desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima, fundamentado en el cumplimiento de derechos, igualdad de género, interculturalidad, justicia social y climática, con el empoderamiento, autonomía de las mujeres especialmente rurales pertenecientes a pueblos y nacionalidades y de las personas LGBTIQ+.

Misión

Guiar la implementación de acciones multiactor y multinivel para aportar a la reducción de las brechas de género en el marco de la implementación de la Primera NDC de Ecuador, fortaleciendo la gestión del cambio climático a través de una política pública integral que promueva beneficios para las mujeres, con énfasis en indígenas, afrodescendientes, montuvias y personas LGBTIQ+.

3.4. Objetivos

Objetivo General

Transversalizar la perspectiva de género e interculturalidad, en la gestión de cambio climático, mediante el empoderamiento y autonomía de las mujeres, especialmente de pueblos y nacionalidades, para la toma de decisiones en el manejo de ecosistemas, biodiversidad y agua, potenciando sus conocimientos o saberes ancestrales, que incidan en la disminución de riesgos asociados al cambio climático.

Objetivos específicos

- 1. Capacitar a las mujeres sobre todo indígenas, afrodescendientes y montuvias, en el manejo de tecnologías limpias para disminuir la sobrecarga de trabajo; y fortalecer su autonomía en la toma de decisiones, para enfrentar los problemas derivados del cambio climático.
- 2. Impulsar emprendimientos económicos, liderados por mujeres, con producción sostenible, que aporten a la conservación de los recursos naturales facilitando el acceso a crédito flexible, capacitación y asistencia técnica, para lograr su empoderamiento económico.
- 3.Desarrollar sociedades equitativas, resilientes, libres de violencia hacia las mujeres y personas LGBTI, con entornos seguros.

3.5. Plan de acción (Matriz)

El presente Plan de Acción orienta y dirige la ejecución del PAGcc, basándose en los hallazgos del diagnóstico, las medidas del PI-NDC, la Política Pública ANIG, y las orientaciones estratégicas para la transversalización de género con pertinencia cultural en las acciones de cambio climático de manera integral. Los elementos que se han incluido en la matriz son:

- 1. Horizonte: para aclarar si la acción se relaciona a la Primera o Segunda NDC
- 2. Línea/ Medida del Plan de Implementación de la NDC: Vincula las acciones del PAGcc con líneas/medidas del PI NDC a través de un código de tres componentes: (1) Se vincula con una medida de Adaptación o Mitigación; (2) Abreviación de dos letras del sector estratégico de la NDC; (3) Abreviación de la categoría de la línea/medida del PI NDC.
- 3. Política Pública ANIG: Vincula las acciones del PAGcc con los ámbitos de la ANIG (primeras tres letras) y con sus líneas de acción (siguientes tres letras).
- 4. Sector de la NDC: Que vincula la acción con uno o más sectores prioritarios de la NDC.
- **5. Escenario Incondicional/Condicional:** Caracteriza la acción si cuenta con recursos (incondicional) o no (condicional) para su implementación.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno del Ecuador





- **6. Responsables:** Vinculan la acción con instituciones dentro del Estado que durante el proceso de construcción del PAGcc indicaron lideran o liderarán la acción.
- **7. Apoyo:** Enlista las instituciones del Estado, academia y de la sociedad civil que están o podrían apoyar la implementación de la acción.

Acciones para la incidencia política que contribuyan a cerrar las brechas de género

Adicionalmente a las acciones que se presentan en la matriz del Plan de Acción, se han identificado algunas otras cuyo horizonte de temporalidad es a largo plazo, estas acciones, por su importancia, se constituyen en ideas factibles para la incidencia política, pudiendo convertirlas en medidas más estructuradas para su implementación como respuestas relacionadas con la incorporación de la igualdad de género en los esfuerzos para combatir el cambio climático y que puedan contribuir a cerrar las brechas de género.

Estas acciones se presentan en el Anexo 4: Acciones para la incidencia política.

Tabla 5. Matriz Plan de Acción de Género y Cambio Climático

#	Horizonte	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG	Acciones priorizadas	Sector NDC	Escenario (Incondicional/ Condicional)	Responsables	Apoyo
		ı	Eje estratégico articu	lador: Investigación de g	énero y cambio	climático		
1	2023-2025	A-PH-TEC: Implemen- tar un sistema nacio- nal de información para el sector hídrico	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Diagnóstico nacional de déficit y seguridad hídrica con enfoque de género y vulnerabilidad climática	Patrimonio Hídrico	Incondicional	MAATE - SAPS - SRH.	Consorcios GAD GAD-M
2	2023-2025	Brecha de género NI: Falta de información desagregada por sexo y análisis de género	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Diagnóstico y línea base de necesidades de las per- sonas que trabajan en reci- claje de base con enfoque de género e intergenera- cional	Residuos	Incondicional	MAATE - GRECI MIES	CNI MMDDHH MIES RENAREC MIES Academia
3	2023-2025	M-EN-INV: Promover la investigación para la implementación de soluciones energéti- cas, reduciendo las brechas de género	S/I	Diagnóstico y monitoreo de la situación de género de las iniciativas de ener- gía renovable y eficiencia energética (OGE&EE) de la NDC en escenario incondi- cional	Energía	Incondicional	МЕМ	MAATE MMDDHH Academia SENESCYT
4	2023-2025	A-SD-TEC: Generar in- formación sobre salud ambiental, cambio cli- mático y riesgos epi- demiológicos sobre la salud	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Registro de vigilancia de enfermedades metaxéni- cas y zoonóticas con datos desagregados por sexo y otras categorías (edad, au- toidentificación étnica y zona geográfica)	Salud	Incondicional	MSP	MAATE CNIG
5	2026-2030	Brecha de género N1: Falta de información desagregada por sexo y análisis de género	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Diagnóstico y línea base de impactos ambientales y sociales en los centros de acopio, rellenos sanitarios y botaderos a cielo abier- to, con enfoque de género	Residuos	Condicional	MAATE-GRECI.	SENESCYT MIES Academia
		Eje es	tratégico articulador:	: Políticas para la igualda	d de género en	el cambio climátic	0	
6	2023-2025	A-SA-POL: Implemen- tar política pública para fortalecer la resi- liencia climática de los sistemas agroalimen- tarios	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la in-corporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Seguimiento a la incorpo- ración del enfoque de género en políticas y pro- gramas agropecuarios con componentes de cambio climático en el marco de la ENAMR	Soberanía Alimentaria Agricultura	Incondicional	MAG -SAFC	MAATE MPCEIP MMDDHH CNIG
7	2023-2025	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la in-corporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Creación de un espacio in- terinstitucional para el for- talecimiento de la trans- versalización de género en la gestión del cambio cli- mático en espacios mul- tiactor y multinivel.	Transversal	Incondicional	MAATE-SCC	UICN, FFLA, CNIG

	Eje estratégico articulador: Políticas para la igualdad de género en el cambio climático							
8	2023-2025	A-PN-CAP: Crear y fortalecer capacida- des de la población sobre cambio climáti- co y gestión del patri- monio natural	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Incorporación de temas y criterios de género y cambio climático en las nuevas mallas del sistema educativo, específicamente en las competencias "Ciudadanía mundial y global" y "Desarrollo Sostenible"	Transversal	Condicional	MINEDUC MMDDHH	MAATE-EA. CNIG
9	2023-2025	A-PN-ECO: Implemen- tar prácticas sosteni- bles en zonas de con- servación y sus áreas de influencia, con cri- terios de vulnerabilidad	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño e implementación de un programa de impul- so y fortalecimiento de proyectos de turismo eco- lógico, rural y comunitario en zonas de conservación y sus áreas de influencia liderados por mujeres	Patrimonio Natural	Incondicional	MINTUR	MAATE GAD-P GAD-M GAD-p Org. comunitarias
10	2026-2030	M-AG-POL: Desarro- llar e implementar sis- temas agroproducti- vos sostenibles	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño e implementación de circuitos alternativos de comercialización que prioricen a mujeres productoras y motiven prácticas agroecológicas, en el marco de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales ENARM	Agricultura	Condicional	MAG-SAFC GAD-P	MIES IEPS CONGOPE AME
11	2026-2030	A-SA-INV: Promover iniciativas orientadas al consumo responsable de producción agropecuaria sostenible y resiliente	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Acuerdo ministerial para que los planes sectoriales de MINEDUC, Min. Interior, MSP y MIES incorporen la necesidad de proveerse con productos y servicios de mujeres agricultoras y/o vinculadas a la econmía circular e iniciativas de elimentación saludable en el marco de la AFC	Seguridad Alimentaria	Condicional	SERCOP MAG-SAFC	MINEDUC MPCEIP MIES MSP Min. Interior IEPS
12	2026-2030	M-US-ECO: Impulsar acciones y fortalecer la restauración del pa- trimonio natural	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la in-corporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Seguimiento y fortaleci- miento de los programas de restauración ecológica llevados a cabo por la Subsecretaría de Patrimo- nio Natural, en articulación con los GAD-P, los GAD-M y los GAD-P, y Unidades Educativas, con participa- ción de mujeres prove- nientes en el programa de fortalecimiento (REA-F-3)	Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura	Condicional	MAATE-SPN- MAG	Academia GAD-P GAD-M GAD-p MAG
13	2026-2030	A-T-POL: Promover mecanismos que per- mitan gestionar recur- sos para implementar acciones de adaptación	S/I	Propuesta de actualización del Catálogo de Activida- des de Cambio Climático (CACC) de la EFIC, incor- porando actividades con enfoque de género (VBG, DDSSRR, Uso del tiempo, entre otras)	Transversal	Incondicional	MAATE-SCC.	Actores s ectoriales de la NDC
14	2023-2025	A-PN-ECO: Implementar prácticas sosteni- bles en zonas de con- servación y sus áreas de influencia, con cri- terios de vulnerabilidad	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Implementación y fortale- cimiento de iniciativas de adaptación en comunida- des vulnerables a impactos negativos del cambio cli- mático que permitan la conservación y manejo de los recursos naturales, pro- tección de las fuentes de agua, producción sosteni- ble y soberanía alimentaria con enfoque de género y basado en sus prácticas ancestrales.	Soberanía Alimentaria Agricultura, Ganadería USCUSS	Incondicional	MAATE-SCC.	MAG-MIES- SNGR. PMA (WFP) CANE FAO
15	2023-2025	A-PN-CAP: Crear y fortalecer capacidades de la población sobre cambio climático y gestión del patrimonio natural Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las instituciones y organizaciones que impulsan acciones climáticas	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático ACC-PP4: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres (), y personas LGBTI-Q+ en la formulación y seguimiento de estrategias y políticas de respuesta climática dentro de sus localidades y comunidades	Actualización e integra- ción del enfoque de género en el Plan Estraté- gico del SNAP, en el marco de principios de buena gobernanza, que in- tegre programas de forta- lecimiento de capacidades dirigido a: personas, espe- cialmente mujeres que participan en espacios de coordinación y gestión ambiental y climática que participan en espacios de coordinación y gestión ambiental y climática,	Patrimonio Natural	Condicional	MAATE - SPN - SCC.	CNIG GAD-P GAD-M GAD-p Sistemas de agua, Consejos de cuenca, Comités de gestión Academia

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 39
Gobierno del Ecuador





		Eje es	tratégico articulador:	Políticas para la igualda	d de género en	el cambio climát	ico	
16	2023-2025	A-PN-ECO: Implemen- tar prácticas sosteni- bles en zonas de con- servación y sus áreas de influencia, con cri- terios de vulnerabilidad	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Implementación de acciones afirmativas específicas para mujeres en la restauración de los ecosistemas, a través del fortalecimiento de capacidades locales, el liderazgo en la toma de decisiones, el fomento de la participación y la asistencia técnica, para que accedan a ingresos sostenibles que las empoderen en la bioeconomía y la conservación de paisajes.	Patrimonio Natural; Patrimonio Hidrico; Soberania Alimentaria, Agricultura, y Ganadería.	Incondicional	MAATE-SCC.	MAG - Min de Producción. MAG Academia GADs
	Eje estra	atégico articulador: F	ortalecimiento de cap	pacidades con perspectiv	a de género e i	nterculturalidad į	para el manejo clir	mático
17	2023-2025	A-PN-ECO: Implementar prácticas sostenibles en zonas de conservación y sus áreas de influencia, con criterios de vulnerabilidad M-US-ECO: Impulsar acciones y fortalecer la restauración del patrimonio natural Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las instituciones y organizaciones que impulsan acciones climáticas	ACC-PP3: Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades () y procurar su autonomía para responder a los impactos del cambio climático ACC-PP1: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Diseño y ejecución de un programa de fortalecimiento de capacidades para el involucramiento de mujeres en actividades forestales inscritas en el SAF (operación de servicios forestales, viveros, industrias forestales, recolección y exportación de productos forestales maderables y no maderables) mediante la actualización de la guía para la transversalización de género e interseccionalidad en la gestión de afeas de conservación del Patrimonio Forestal Nacional.	Patrimonio Natural	Condicional	MAATE-SPN	GAD-P GAD-M GAD-p ONG MMDDHH CNIG
18	2023-2025	A-AH-POL: Desarrollar e implementar política pública y planificación local con criterios de adaptación climática	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la in-corporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Diseño de una caja de he- rramientas para la trans- versalización del enfoque de género y cambio climá- tico en los PDOT y los planes de gestión de ries- gos de los tres niveles de ordenamiento	Asentamientos Humanos	Condicional	MAATE-SCC CNIG	AME CONGOPE CONAGO- PARE MAG-DPSR
19	2023-2025	M-AG-POL: Desarro- llar e implementar sis- temas agroproducti- vos sostenibles	ACC-PP3: Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades () y procurar su autonomía para responder a los impactos del cambio climático	Diseño e implementación de un programa de capacitación para fortalecer procesos productivos asociativos sostenibles con enfoque de género y cambio climático en el marco de la ENAMR; temas generales: a) normativa y política en economía familiar campesina y EPS, b) asociatividad y comercialización, c) sostenibilidad y cambio climático, d) derechos humanos y género	Agricultura	Condicional	MAG (SAFC) MAATE	MAATE MIES - IEPS MMDDHH MPCEIP Academia Coop. In- ternacional GAD-P GAD-p
20	2023-2025	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	SDSR-PPI: Garantizar la cobertura de servi- cios integrales de salud preventiva para las mujeres en todo el ciclo de vida, con én- fasis en mujeres con vulnerabilidad múltiple	Diseño e implementación de un plan de fortaleci- miento de capacidades en género dirigido al personal de establecimientos de salud a nivel nacional, con pertinencia cultural	Transversal	Condicional	MSP MMDDHH	GAD-p CNIG CNIPN
21	2026-2030	A-PH-INV: Gestionar la oferta y demanda hídrica nacional inte- grando variables de cambio climático	ACC-PPI: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático ACC-PP2: Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, ambiente y riesgos para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género	Programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a los GAD situados en áreas prioritarias, para la seguridad hídrica, que contemplen el enfoque de género y vulnerabilidad climática, para la dotación de agua segura y de calidad; acompañados de procesos de seguimiento y evaluación.	Patrimonio Hídrico	Condicional	MAATE - SAPS - SRH. MAG	Sistemas de agua GAD-M GAD-p BDE

Ь.					1	i	1	
22	2026-2030	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	ACC-PP2: Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, am- biente y riesgos para garantizar que sus po- líticas, planes y pro- yectos integren el en- foque de género	Diseño e implementación de un programa de capaci- tación para la transversali- zación de género en políti- cas y programas locales en materia de gestión am- biental y climática.	Transversal	Condicional	MAATE-SCC. MMDDHH	MAG AME CONGOPE CONAGO- PARE CNIG Academia
23	2026-2030	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño e implementación de un programa de fortale- cimiento de capacidades en el sector reciclaje de base tomando en cuenta sus necesidades; temas propuestos: organización y asociatividad; comercialización y economía circular; salud e higiene; género y derechos humanos.	Residuos	Condicional	MAATE-GRECI.	MIES MMDDHH AME RENAREC
24	2026-2030	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	ACC-PP2: Fortalecer las capacidades de las entidades públicas y actores clave que tra- bajan en cambio cli- mático, ambiente y riesgos para garanti- zar que sus políticas, planes y proyectos in- tegren el enfoque de género	Diseño e implementación de un programa perma- nente de fortalecimiento de capacidades a servido- ras y servidores públicos de los sectores vinculados a la NDC y al PAGcc en: VBG, DDSSRR, cuidados, nuevas masculinidades	Transversal	Condicional	ммоднн	CNIG
			Eje estratégico arti	culador: Desarrollo tecno	ológico para la r	esiliencia		
25	2020-2025	A-PN-ECO: Implementar prácticas sostenibles en zonas de conservación y sus áreas de influencia, con criterios de vulnerabilidad	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades en Manejo Integrado del Paisaje (MIP) y Manejo Sostenible de la Tierra (MST) en programas locales liderados por mujeres y población en condición de vulnerabilidad que permitan el desarrollo y ejecución de bioemprendimientos.	Patrimonio Natural	Incondicional	MAATE-SCC- SPN.	CONAFIPS GAD-P, GAD-M BANECUA- DOR CFN ONGS
26	2023-2025	M-EN-INV: Promover la investigación para la implementación de soluciones energéti- cas, reduciendo las brechas de género	CHV-PP1: Reducir la carga de trabajo do- méstico y de cuidado no remunerados que realizan las mujeres ()	Diagnóstico sobre necesidades tecnológicas, y diseño de un programa para el desarrollo de propuestas tecnológicas sensibles al género que contribuyan a reducir la carga de trabajo de las mujeres y de baja emisión de GEI para la producción agropecuaria y su implementación en articulación con sector privado y universidades que contemple la pertinencia cultural.	Energía	Condicional	SENESCYT	MAG MAATE MMDDHH INEC MPCEIP MEM Cámaras de Comercio y Producción Academia
27	2023-2025	A-SA-INFRA: Implementar modelos y tec- nologías de produc- ción agropecuaria sos- tenible y resiliente M-EN-INV: Promover la investigación para la implementación de soluciones energéti- cas, reduciendo las brechas de género	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño de un programa para el desarrollo de pro- puestas tecnológicas sen- sibles al género y de baja emisión de GEI para la producción agropecuaria	Agricultura	Condicional	MAG-INIAP	SENESCYT GAD-P Academia
28	2023-2025	A-T-TEC: Generar pro- gramas de generación y difusión de informa- ción climática a fin de fortalecer la capaci- dad adaptativa de la población	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño de un plan enfoca- do en reducir la brecha di- gital y fortalecer la capaci- da dadptativa al cambio climático en las zonas ru- rales, con énfasis en las mujeres y grupos de aten- ción prioritaria, que cumpla los requisitos de proyecto verde y pueda acceder a financiamiento climático, en el marco de la Agenda de Transforma- ción Digital del MINTEL	Transversal	Condicional	MINTEL	MAG MAATE- SCC. MMDDHH CNT AMJUPRE GAD-p
29	2026-2030	Brecha de género N3: Participación en des- igualdad de condicio- nes para mujeres a nivel técnico, científi- co y de toma de decisiones	EYC-PP3: Garantizar el acceso universal de las mujeres a la educa- ción superior, su per- manencia y culmina- ción, sobre todo en carreras STEM ()	Diseño e implementación de un programa de accio- nes afirmativas para incre- mentar el acceso y la for- mación de mujeres en ca- rreras STEM (Science, Te- chnology, Engineering y Mathematics)	Transversal	Condicional	CES	SENESCYT CNIG MINEDUC

Eje estratégico articulador: Fortalecimiento de capacidades con perspectiva de género para el manejo climático

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 40 Gobierno del Ecuador



			Eje estratégico arti	culador: Desarrollo tecno	ológico para la r	esiliencia		
30	2026-2030	M-EN-INV: Promover la investigación para la implementación de soluciones energéti- cas, reduciendo las brechas de género	CHSV-PP1: Reducir la carga de trabajo do- méstico y de cuidado no remunerados que realizan las mujeres ()	Implementación de pro- yectos piloto de tecnolo- gías limpias que reduzcan la carga de trabajo de las mujeres y las emisiones de GEI en energia, con perti- nencia cultural	Energía	Condicional	MPCEIP	MEM GAD-P GAD-M CONAGO- PARE MAATE
31	2026-2030	A-SA-INFRA: Implementar modelos y tecnologías de producción agropecuaria sostenible y resiliente	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Implementación de pilotos de propuestas tecnológi- cas sensibles al género y de baja emisión de GEI en la producción agropecuaria	Agricultura	Condicional	MAG-INIAP	SENECYT GAD-P Academia
32	2026-2030	A-PN-CAP: Crear y fortalecer capacida- des de la población sobre cambio climáti- co y gestión del patri- monio natural	EYE-PP3: Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la EPS	Diseño e implementación de un plan de fortaleci- miento de capacidades en TIC dirigido a mujeres y grupos de atención priori- taria, en el marco de la Agenda de Transforma- ción Digital del MINTEL	Transversal	Condicional	MINTEL MMDDHH	MAATE - EA- SENESCYT Academia
		Eje estra	ntégico articulador: C	omunicación para la igua	ldad de género	en la conservació	n	
33	2023-2025	Brecha de género N3: Participación en des- igualdad de condicio- nes para mujeres a nivel técnico, científi- co y de toma de decisiones	PTD-PP2: Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asun- tos públicos	Campaña de promoción de la participación ciudadana en temas ecológicos y climáticos, con énfasis en las mujeres y personas LGBTIQ+ que incluya un Simposio internacional de intercambio de experiencias exitosas de ciudades en este tema	Transversal	Condicional	мморнн	NIG CPCCS
34	2023-2025	A-SA-INV: Promover iniciativas orientadas al consumo responsable de producción agropecuaria sostenible y resiliente	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Diseño e implementación de campañas educomuni- cacionales que fomenten alimentación saludable y diversificación de la ali- mentación con pertinencia cultural y criterios de: co- mercio justo, agroecología, sostenibilidad y adapta- ción al cambio climático con enfoque de género	Seguridad Alimentaria	Condicional	MSP (Dir. Alimentación)	MAG SEGCOM STECSDI MINEDUC MIES Medios de comunica- ción nacio- nales y alternativos
35	2023-2025	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	VLV-PPI: Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas	Certificación de las institu- ciones vinculadas a la NDC y al PAGcc como "Institu- ciones Seguras Libres de Violencia contra las Muje- res" y difusión de la lista de instituciones certificadas	Seguridad Alimentaria	Condicional	ммоднн	MAATE CNIG
36	2023-2025	A-T-TEC: Generar pro- gramas de generación y difusión de informa- ción climática a fin de fortalecer la capaci- dad adaptativa de la población	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estra- tégica de género y cambio climático	Diseño e implementación de un plan comunicacional de sensibilización sobre la gestión del cambio climático con enfoque de género y saberes ancestrales para la lucha contra el cambio climático.	Transversal	Incondicional	MAATE-SCC.	MAG SEGCOM CNIG UNP Medios de comunica- ción
37	2023-2025	Brecha de género N2: Falta de capacidades de género en las insti- tuciones y organiza- ciones que impulsan acciones climáticas	VLV-PPI: Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas	Difusión de la guía para el abordaje de violencia basada en género en con- textos de emergencia y desastres por eventos de origen natural y antrópico elaborada por UNFPA y SGR (2023)	Transversal	Incondicional	SGR	MAATE - SCC- MSP Defensoría del Pueblo
38	2023-2025	M-RS-COM: Impulsar campañas de sensibilización sobre la gestión de residuos sólidos y líquidos, hacia una economía circular A-AH-POL: Desarrollar instrumentos locales de política pública para la acción climática con énfasis en adaptación	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático ACC-PP1: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático	Implementación de procesos de consulta y deliberación pública que permita la elaboración de una normativa sobre reciclaje y derechos de las personas recicladoras, así como también realizar campañas de comunicación sobre gestión integral de residuos sólidos, visibilizando el trabajo de las mujeres recicladoras de base y sensibilizando a la población sobre la necesidad de disminuir y separar los residuos generados.	Residuos Asentamientos Humanos	Condicional	MAATE-GRECI.	Min. Trabajo GAD-M MIES CPCCS RENAREC AME

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica



TERCERA SECCIÓN: SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PAGCC

Capítulo 4. Sistema de Medición, Reporte y Verificación del PAGCC



Capítulo 4

Sistema de Medición, Reporte y Verificación del PAGcc

"Para que pueda cumplirse este Plan de Acción que estamos creando a nivel nacional, creo que lo más factible sería, como hoy que estamos actores diversos, ser los veedores de que esto se cumpla en los territorios. Que los niveles de gobierno seccionales sean los que implementen dentro de sus planes de gobierno territorial y dentro de su planificación estos enfoques de cambio climático con enfoque de género y aterrizar a la realidad territorial."



Agendas juveniles imbabura





4.1. Desarrollo del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV)

El sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) es utilizado en las políticas climáticas para describir todos los procesos y medidas que los países adoptan para recoger datos sobre las acciones de mitigación y adaptación (ICH, 2022). Los tres procesos del sistema, interrelacionados entre sí, son:

- Medición (M): medición de datos e información sobre las acciones y actividades propuestas por el PAGcc.
- **Reporte(R):** procesos de unificación de la información producida en la Medición, y notificación de los resultados en formatos estandarizados y que sean accesibles para diversos usuarios, facilitando la divulgación pública de la información (ICH, 2022).
- **Verificación (V):** constatación de los resultados e impactos de la implementación de acciones, a través de métodos de revisión, análisis o evaluación (ICHO22; PNA, 2023).

La propuesta planteada para MRV del PAGcc atiende a tres objetivos:

- 1.bGestión de las acciones: análisis y seguimiento de cómo las intervenciones están involucrando a las personas en la gestión climática.
- **2. Aprendizaje:** producir conocimiento sobre la evolución de las intervenciones y las necesidades y experiencias de las personas involucradas.
- 3. Rendición de cuentas y comunicación: reporte del avance (progresos y resultados) en la implementación de las acciones, dirigido a diversos actores: 1) la CMNUCC, en tanto que el PAGcc es parte de la NDC, 2) los actores involucrados, en su calidad de gestores del PAGcc y la NDC, y 3) la ciudadanía, con énfasis en las organizaciones de mujeres y organizaciones sociales.

El MRV tiene como objetivo integrarse al reporte anual de la NDC que el país realiza, y en este sentido, se basa en el reporte y análisis de indicadores. Los indicadores, así como sus medios de verificación, serán reportados según el formato establecido en este marco. Los reportes y evaluaciones se realizarán conforme a los acuerdos interinstitucionales establecidos, en línea con los tiempos de la NDC.

Gobierno del Ecuador



Tabla 6. Formato para el registro de indicadores y reporte del MRV del PAGcc

Sección	Descripción
1. Información general	Entidad y área responsable de la implementación; fecha de reporte; resultado e indicador reportados.
2. Información sobre el resultado y el indicador	Escala de aplicación; actores involucrados; acción; actividades, indicador de avance.
3. Medio de verificación	Características del medio de verificación; archivos de evidencia correspondientes.
4. Análisis de sostenibilidad	Tipo y detalle de brechas, riesgos y barreras; lecciones o recomendaciones para mejorar.
5. Otra información relevante	Más datos relevantes sobre las acciones y metas.

Fuente: elaboración propia a partir del Sistema MRV del PNA (MAATE, 2023)

Para el reporte general de indicadores, se utilizará como referencia la matriz MRV del PAGcc (ver Anexo 2). La matriz emplea una metodología "semáforo" para medir el avance en la implementación:

- 0 (gris): ningún avance, fuera de reporte
- 1(rojo): poco avance en la implementación
- 2 (amarillo): avance medio en la implementación
- 3 (verde): avance importante en la implementación

Estos indicadores se medirán hasta alcanzar el 3 (verde); una vez alcanzado, dejará de ser necesario su reporte.

Ver Anexo 2. Matriz de Medición, Reporte y Verificación (MRV) del PAGcc.



BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía

"Me parece fundamental que nos hayan involucrado a las organizaciones sociales en la construcción de este Plan de Acción de Género y Cambio Climático. Nos llevamos un montón de información que vamos a replicar en nuestros territorios, para empoderar a nuestras compañeras y compañeros y poder trabajar con los gobiernos locales, nacionales y juntos apoyar a nuestras comunidades para saber como actuar frente al cambio climático".





- Aguilar Revelo, Laura. (2021). La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe. Serie Asuntos de Género No. 159. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Aguilar, Lorena, Margaux Granat y Cate Owren. (2015), Las raíces del futuro: situación actual y progreso en género y cambio climático. Washington DC International Union for Conservation of Nature.
- Albertin, Cathi, et at, Meghan Campbell, Helena Alviar, Sandra Fredman y Martha Rodríguez, (2023). Gender Equality. Climate change and rights. Reino Unido: Edward Elgar Publishing.
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. Última modificación 13.07.2011.
- Asamblea Nacional. (2014). Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Registro Oficial Suplemento 283 de 07.07.2014.
- Asamblea Nacional. (2018). Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Registro Oficial Suplemento 175 de 05.02.2018.
- Bai, X., Dawson, R. J., Ürge-Vorsatz, D., Delgado, G. C., Barau, A. S., Dhakal, S., Dodman, D., Delgado, G. C., Barau, A. S., Leonardsen, L., Masson-Delmotte, V., Roberts, D., & Schultz, S. (2018). Six research priorities for cities and climate change. Nature, 555, 23–25. https://doi.org/10.1038/d41586-018-02409-z
- Banco Central del Ecuador. (2021). Reporte de pobreza, ingreso y desigualdad. Resultados a junio de 2021. Quito.
- Banco Mundial. (2018). Emisiones de CO2 Ecuador comparado con Emisiones de CO2 Mundo. https://datos. bancomundial.org
- BCE. (2023a). Boletín de cifras del Sector Productivo mayo 2023. https://www.produccion.gob.ec/wp-content/ uploads/2023/05/Boletin-Cifras-Productivas-MAY02023.pdf
- BCE. (2023b). Cifras Económicas del Ecuador marzo 2023. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLE0/2021/Nota_tecnica/202106_Nota_tecnica_ENEMDU.pdf.
- Bartlett, S., & Satterthwaite, D. (2016). Cities on a finite planet: Towards transformative responses to climate change.
- Cajas Guijarro, John. (2021). "Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y "reactivación", Ecuador Debate. 114: [9-30].
- Cámara de Industrias y Producción. (2022). "Balance del sector industrial en 2021 y proyecciones de la CIP para 2022".

 Disponible en: https://www.cip.org.ec/category/noticias/, consulta realizada el 17.08.2022.
- CARE.(s/f). "Producto 5: Documento técnico del PAGcc que recoge los resultados del avance hasta la fecha, contenidos, lineamientos metodológicos, herramientas y recomendaciones para los pasos siguientes y su aplicación en la segunda fase del proceso". Consultoría Coordinación, sistematización y realización del documento PAG-c/c, para la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Quito.
- CARE. (s/f). Informe final. Consultoría Coordinación, sistematización y realización del documento PAG-cc, para la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Ouito.
- Castillo, Daniela. (2021). "Ecuador se convirtió en el tercer país más desigual de América Latina". Disponible en https://www.primicias.ec/noticias/economia/desigualdad-ricos-pobres-estancamiento-ecuador/, último acceso 11.02.2022
- CDKN. (2014). El Quinto Reporte de Evaluación del IPCC ¿Qué implica para Latinoamérica?
- CEDAW. (2015). Observaciones finales sobre informes periódicos octavo y noveno combinados del Ecuador. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. CEDAW/C/ECU/CO/8-9.

49 Gobierno del Ecuador





- CEDAW. (2016). Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

 Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEDAW. (2021). Observaciones finales sobre el décimo informe periódico del Ecuador. CEDAW/C/ECU/CO/10.
- CEDAW (2018). Recomendación General No. 37 sobre las dimensiones de género de la reducción del riesgo de desastres en el contexto de cambio climático. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. CEDAW/C/GC/37
- CEPAL. (2021). https://www.cepal.org. Obtenido de Implicancias de los roles de género en la gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe: https://www.cepal.org/es/enfoques/implicancias-roles-genero-la-gobernanza-recursos-naturales-america-latina-caribe
- CEPAL. (2020). Compromiso de Santiago. XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CMNUCC. (2017). Género y cambio climático (Issue S).
- CNIG. (2014). Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017.
- CNIG. (2021). Mujeres y hombres en cifras IV. Una mirada estratégica desde el género y las diversidades. Quito: Digital Center.
- CNIG. (2022). Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2021-2025. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad de Género, ONU Mujeres, UNFPA.
- CONDESAN. (2013). Impacto. Personas afectadas por eventos de inundación. https://indicadores-ecuador.condesan. org/wp-content/uploads/2021/10/personas-afectadas-por-eventos-de-inundaciuon.pdf
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (2017). "Género y cambio climático". Proyecto de decisión CP. 23. FCCC/SBI/2017/L.29.
- Cooperación Alemana. (2020). Guía Técnica para la Integración del Enfoque de Género en la Gestión de Cambio Climático en Ecuador. Ouito: MAAE, GIZ, PNUD.
- ENEMDU. (2022). Principales resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Anual.
- ESPAE. (2020). Global Entrepreneurship Monitor. ESPAE, Escuela de Negocios de la ESPOL.
- FAO. (2020). Fao.org. Obtenido de Decenio Agricultura Familiar Latinoamérica y El Caribe: https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1310291/#:~:text=En%20diciembre%20de%202017%2C%20la,e%20inversiones%20 para%20el%20sector.
- GIZ & IISD. (2015). Guía: Desarrollo de Sistemas Nacionales de Monitoreo y Evaluación de la Adaptación.
- Gobierno del Ecuador, Sistema de Naciones Unidas, Banco Mundial y Unión Europea en Ecuador. (2020). Evaluación socioeconómica. PDNA Covid-19 Ecuador. Quito.
- Grupo Núcleo. Mesa Técnica de Género y Cambio Climático. 2021. "Plan de Acción de Género y Cambio Climático Ecuador. Síntesis de resultados de la primera fase de construcción". Quito.
- INEC. (2013). Proyecciones poblacionales por provincias, sexos y áreas 2010-2020.
- INEC. (2014). Indicadores Laborales diciembre 2014. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- INEC. (2019). Boletín Técnico NO2-2019 GAD Municipales. Gestión de Residuos Sólidos. www.ecuadorencifras.gob.ec
- INEC. (2019). Estadísticas Vitales. Registro Estadístico de Nacidos Vivos y Defunciones 2018. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INEC. (2021a). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Trimestre enero-marzo 2021. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Mercado Laboral. Boletín Técnico No. 04-2022-ENEMDU. Ouito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2022 (ENEMDU). Indicadores de Pobreza y Desigualdad. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INEC. (2023). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC). Obtenido dehttps://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/:https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web, Inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2022/Bolet%C3%ADn_tecnico_ESPAC_2022.pdf
- INEC. (2021). Boletín Técnico. Registro Estadístico de Defunciones Generales. Junio 2021. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INGEI. (2018). Inventario Nacional de Gases Efecto Invernadero INGEI.
- Insttuto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. (S/N de agosto de 2022). iess.gob.ec. Obtenido de En transformación Seguro Social Campesino: https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/seguro-campesino.pdf
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos.
 Resultados educativos 2017-2018. Quito.
- IPCC. (2014). Cambio climático 2014: Informe de Síntesis. In Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- IPCC. (2023). Summary for Policymakers. In: Climate Change 2023: Synthesis Report. A Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.
- Lechón, L. (2020). ¿Gobernanza climática en Ecuador? Los gobiernos subnacionales frente al reto de implementar las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), establecidas en el Acuerdo de París: el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.
- Linthon-Delgado, Diego y Lizethe Méndez-Heras. (2021). Descomposición de la brecha salarial de género en el Ecuador. Revista Mexicana de Economía y Finanzas. Nueva Época. 17: [1-25].
- MAAE PNUD. (2020). Aportes de las recicladoras de base en la recuperación de residuos sólidos, un servicio ambiental invisible que contribuye a la acción climática. Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador - MAAE. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- MAAE. (2021). "Plan de Implementación de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador 2020-2025. PI-NDC". Quito: Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador.
- MAATE. (2022). 4ta Comunicación Nacional y 2do Informe Bienal de actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica -Gobierno de la República del Ecuador.
- MAATE. (2022). 4ta Comunicación Nacional y 2do Informe Bienal de actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno de la República del Ecuador.
- MAATE. (2023). Guía para la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático. http://www.desinventar.org/es/metodologia
- MAE. (2012). Estrategia nacional de Cambio Climático del Ecuador. Ministerio del Ambiente MAE, primera edición.
- MAE. (2017). Deforestación del Ecuador continental. Período 2014-2016. Quito: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- MAE. (2017). Tercera Comunicación Nacional del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- MAE. (2020). "Informe Ejecutivo. Metodología de Género NDC". Quito: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

50
51
Gobierno del Ecuador





- MAG, MAE y FAO. (2020). Relaciones de género en los sistemas productivos de leche y carne. Proyecto Ganadería Climáticamente Inteligente (GCI). Quito: Gráficas Rayandina.
- Matus, Carlos. (2007). Método Altadir de Planificación Popular. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Maurizio, Roxana. (2021). Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual. Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe (2021). S/I.: Organización Internacional del Trabajo.
- MEER. (2017). Plan Nacional de Eficiencia Energética del Ecuador 2016-2035. Quito: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Banco Interamericano de Desarrollo.
- MEM.(2021). Balance Energético Nacional 2021. https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Balance_Energético_Nacional_2021-VF_opt.pdf
- MERNNR. (2020). Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero 2020-2030. Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables Gobierno de la República del Ecuador.
- Meyers, Lisa y Theitaz-Bergman, Laura. (2017). El vínculo ignorado. Los efectos del cambio climático y de la degradación medio ambiental sobre el trabajo infantil. Alemania: Terre des Hommes International Federation.
- MIDUVI. (2020). Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036.
- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social y Ministerio de Justicia. (2018). Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Ecuador 2018-2025. Quito.
- Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. s/l.
- Naciones Unidas. (2015a). Convención Marco sobre el Cambio Climático. Conferencia de las Partes. 21er período de sesiones. Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (decisión 1/CP.17): Aprobación de un protocolo, otro instrumento jurídico o una conclusión acordada con fuerza legal en el marco de la Convención que sea aplicable a todas las Partes. (FCCC/CP/2015/L.9). París.
- Naciones Unidas. (2015b). Convención Marco sobre el Cambio Climático. Conferencia de las Partes. Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 200 período de sesiones. (Decisión 18/CP/20). Lima.
- Naciones Unidas. (2019). Convención Marco sobre el Cambio Climático. Conferencia de las Partes. 25o período de sesiones. Género y cambio climático. (FCCC/CP/2019/L.3). Madrid.
- OIT. (2016). Mapeo de la población cubierta y no cubierta, con el mayor detalle posible de la caracterización según sectores, geografía entre otros aspectos de orden socio económico como su nivel de contribución, por el seguro social y las recomendaciones de políticas para su incorporación progresiva. Oficina Internacional del Trabajo y Cooperación Española.
- OIT. (2021). Avanzar en la reconstrucción con más equidad: los derechos de las mujeres al trabajo y en el trabajo, en el centro de la recuperación de la COVID-19. Nota de Políticas. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/ groups/public/—-dgreports/—-gender/documents/publication/wcms_814506.pdf, último acceso 13.02.2023.
- ONU Mujeres, Plan International. (2020). Educación, género y Covid-19. Consecuencias para niñas y adolescentes.
 Santiago de Chile.
- ONU Mujeres. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. ISBN: 978-1-936291-94-6.
- ONU Mujeres. (2017). Guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores.
- ONU Mujeres. (2019). Indicadores de género para el sistema de medición, reporte y verificación (MRV) de la acción climática de Ecuador. Quito: Ministerio del Ambiente, PNUD, NDC Partnership, AECID, Federal Ministry for Economic Cooperation and Development.

- ONU Mujeres. (2020). Ciudades Seguras Transporte Seguro.
- ONU. (2015). Agenda de Desarrollo Sostenible 2015-2030. 16301, 1-40.
- ONU/CMNUCC. (1992). Convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático. 62301.
- ONU/HÁBITAT. (2011). Ciudades y el cambio climático: orientaciones para políticas. https://doi.org/10.1017/ CB09781107415324.004
- Organización de los Estados Americanos. (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José: OEA.
- Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará". OEA: Belém do Pará.
- PAGcc-Ecuador. (2023). Informe final de Género. Quito: N/A.
- PDNA Covid-19 Ecuador. (2020). Evaluación socioeconómica. Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- PI-NDC. (2021). Plan de Implementación de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador 2020-2025 (PI-NDC).
- Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Ecuador en apoyo a la Primera Contribución Determinada a nivel nacional (PAGcc-Ecuador). Documento de proyecto.
- PND. (2021). Plan Nacional de Desarrollo "Plan de Creación de Oportunidades" 2021-2025. Secretaría Nacional de Planificación Gobierno de la República del Ecuador.
- PNUD. (2018). National Adaptation Plans in Focus: Lessons from Ecuador. https://www.adaptation-undp.org/sites/ default/files/resources/nap_in_focus_lessons_from_ecuador_english.pdf
- PNUD. (2019). Contribución Determinada a Nivel Nacional: Ecuador. Quito: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Presidencia de la República. (2022). Decreto Ejecutivo 609. Cambio de la denominación de la Secretaría de Derechos Humanos por "Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos" del 29 de noviembre del 2022. Quito: Presidencia de la República.
- Secretaría de Derechos Humanos. (2020). Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres:
 2019-2025. Quito: Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Quito: Secretaría Nacional de Planificación.
- Stock, Anke. (2012). El cambio climático desde una perspectiva de género. Policy Paper 18. Quito: Friedrich Ebert Stiftung.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (2020). UICN. Obtenido de Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente. La violencia de la desigualdad: https://portals.iucn.org/library/node/49098
- World Economic Forum 2022. Global Gender Gap Report (2022). Geneva.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

52
53
Gobierno del Ecuador



ANEXOS





ANEXO Nro. 1: Metodología y proceso de construcción participativa del PAGcc

Introducción

El "Plan de Acción de Género y Cambio Climático en apoyo a la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Ecuador" (PAGcc Ecuador) es una iniciativa liderada por la Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (SCC-MAATE), con la asistencia técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), y que contó con el apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN SUR), mediante una subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Este plan se enmarca en las decisiones aprobadas desde la vigésima Conferencia de las Partes (COP20, 2014) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, (CMNUCC), entre las que se incluye el Programa de Trabajo de Lima sobre Género, (PTLG) (Decisión 18/CP.20), el cual, entre otras, "promueve la consideración de las cuestiones de género en la elaboración y aplicación de las políticas relativas al clima, y a establecer una política climática sensible al género ..." (FCCC/CP/2014/10/Add.3). La adopción del PTLG sienta las bases para la elaboración de planes de acción de género por las Partes de la Convención.

A partir de este año, dentro de la cronología de la inclusión de la perspectiva de género en la CMNUCC, se puede destacar:

- COP21, 2015, se adopta el Acuerdo de París donde se reconoce a las obligaciones de derechos humanos y la igualdad de género como relevantes el diseño de medidas para enfrentar el cambio climático. Así mismo, la incorporación del enfoque de interseccionalidad especifica que, los Estado Partes deben "respetar, promover y tomar en consideración sus respectivas obligaciones con respecto a los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y las personas en situación de vulnerabilidad (...), así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional" (FCCC/CP/2015/L.9).
- COP22, 2016, donde se aprueba la extensión del PTLG y añade acciones nuevas sobre financiamiento, conocimientos tradicionales y solicita la preparación de un Plan de Acción de Género.
- COP23, 2017, se adopta el primer Plan de Acción de Género (para la CMNUCC) con cinco áreas prioritarias: (A)
 Creación de capacidades, gestión del conocimiento y comunicación; (B) Equilibrio de género, participación
 y liderazgo de las mujeres; (C) Coherencia, (D) Implementación con perspectiva de género y medios de
 implementación, (E) Monitore y Reporte.
- COP25, 2019, se adopta la versión mejorada del PTLG y su Plan de Acción de Género (PAG).
- COP26, 2021, se adopta decisión de revisión intermedia del Plan de Acción de Género en junio de 2022.
- COP27, 2022, se concluye la revisión intermedia de la implementación del PAG, con adendas a algunos entregables y tres nuevas actividades en las áreas prioritarias C y E (Decisión 24/CP.27).

En este contexto, en el marco de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 2020-2025 que el Ecuador presentó a la CMNUCC, surge el desarrollo de este instrumento de política que incluyó varias etapas: (1) análisis de acciones que ya el MAATE estaba implementando en materia de género y cambio climático a través de sus proyectos de adaptación y mitigación; (2) diagnóstico sectorial; (3) proceso de construcción participativo; (4) planificación estratégica, y (5) validación técnica, social y política.

Cabe señalar que, como parte de la aplicación de la metodología, se pudo mapear más de 25 acciones ya implementadas por el MAATE a través de sus proyectos de adaptación y mitigación que promueven el enfoque de género en diferentes

55 Gobierno del Ecuador



niveles estratégicos, relacionados a los 11 sectores prioritarios para la respuesta climática definidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático - ENCC (MAE, 2012) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional - NDC (MAAE, 2019). Sectores de Adaptación: Patrimonio Natural; Patrimonio Hídrico; Soberanía Alimentaria y Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; Asentamientos Humanos; Sectores Productivos y Estratégicos; y Salud. Sectores de Mitigación: Energía; Procesos Industriales; Agricultura; Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura; y Residuos. Es importante mencionar que adicionalmente la ENCC plantea dos sectores transversales: Gestión de Riesgos y Grupos de Atención Prioritaria.

La recolección de aportes desde diversos actores públicos, de la sociedad civil, líderes y lideresas de las organizaciones sociales, se concentró entre diciembre de 2022 hasta abril de 2023, período en el que se realizaron en total 12 talleres en todo el país con la participación de 263 personas, 65% mujeres y 35% hombres, y se analizó los impactos de género y cambio climático en grupos focales y entrevistas a 18 lideresas. En este aspecto cabe resaltar la activa participación de más de 50 organizaciones sociales y 50 instituciones o entidades de los ámbitos público, privado, académico, 0NG y de la cooperación internacional, en la construcción del PAGcc. Esta amplia participación permitió contar con interesantes aportes para la estructuración del Plan como también para tener una visión más amplia en relación a la problemática del cambio climático desde la visión de género e interseccionalidades.

El proceso de construcción participativa del PAGcc Ecuador

El abordaje del cambio climático y las políticas de respuesta climática, ya sea de adaptación o mitigación, tradicionalmente se han centrado en enfoques técnicos e institucionales, dándole un papel central a las ciencias naturales y técnicas. Este enfoque tiende a ver el cambio climático como un problema ambiental, dejando de lado sus dimensiones políticas, culturales y sociales, así como su complejidad y multidimensionalidad.

La transversalización del enfoque de género desafía esta aproximación, al introducir conceptos como género e interseccionalidad en el debate sobre el cambio climático, categorías sobre las cuáles se construye el Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Ecuador (PAGcc). El análisis interseccional, por su parte, permite tener en cuenta las distintas capacidades de las personas para lidiar con su entorno, relacionando diversos ámbitos como el género, la sexualidad, la autoidentificación étnica, la edad y la clase social, entre otros (Carneiro, 2003; Vigoya, 2016). Dadas las profundas desigualdades sociales existentes en el Ecuador, la interseccionalidad permite hacer visibles las experiencias de opresión de mujeres y grupos sociales en toda su diversidad. Por ejemplo, permite observar las brechas y carencias distintas entre mujeres de las ciudades y de las zonas rurales, o entre mujeres mestizas o blancas y mujeres indígenas o afrodescendientes; estas carencias tienen que ver con el limitado acceso a servicios básicos, bajos niveles de escolaridad, limitado acceso a empleo, patrimonio reducido, entre otras.

La metodología implementada en la formulación del Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Ecuador, se basó en una estrategia participativa que busca recoger las opiniones y perspectivas de actores político-institucionales y sociales. El objetivo fue desarrollar un diagnóstico "situado" construido a partir de las experiencias de las personas que habitan en territorios específicos, enfrentando los impactos adversos del cambio climático. Se busca comprender sus necesidades, intereses, acciones y luchas diarias en defensa de la vida. La estrategia metodológica para esta construcción participativa del PAGcc comprendió cuatro procesos complementarios:

1) talleres territoriales con actores institucionales y sociales, 2) entrevistas a profundidad con actoras clave 3) grupos focales con actores sociales nacionales, y 4) talleres con actores estatales. Esta estrategia permitió involucrar a una amplia gama de personas en todo el país, creando una base sólida de información que se basó en el contraste, análisis y triangulación de diversas opiniones y expresiones. Se dio prioridad a la participación de mujeres líderes vinculadas a organizaciones sociales para comprender distintas realidades según el contexto geográfico y sectorial.

La estrategia metodológica para esta construcción participativa del PAGcc comprendió cuatro procesos complementarios: 1) talleres territoriales con actores institucionales y sociales, 2) entrevistas a profundidad con actoras clave 3) grupos focales con actores sociales nacionales, y 4) talleres con actores estatales. Esta estrategia permitió involucrar a una amplia gama de personas en todo el país, creando una base sólida de información que se basó en el contraste, análisis y triangulación de diversas opiniones y expresiones.

Se dio prioridad a la participación de mujeres líderes vinculadas a organizaciones sociales para comprender distintas realidades según el contexto geográfico y sectorial.

En términos cuantitativos, el proceso de consulta y construcción involucró a un total de 328 personas, divididas de la siguiente manera:

- Talleres territoriales (12 en total, ver Gráfico 1): 263 personas; 171 mujeres (65%) y 92 hombres (35%); 173 mestizas o blancas (66%), 39 indígenas (15%), 29 afrodescendientes (11%) y 22 cholas, campesinas o montubias (8%). Un 50% de participantes pertenecían a organizaciones sociales, un 29% a entidades públicas centrales y descentralizadas, un 12% a fundaciones, 0NG y entidades de la cooperación internacional, y un 9% a la Academia.
- Entrevistas a actoras clave: 18 entrevistas a lideresas y representantes de organizaciones sociales, ambientales y comunitarias, académicas, activistas feministas y ecologistas, consultoras de género en proyectos de cambio climático.
- **Grupos focales:** 19 personas en tres grupos diferentes: Academia, Entidades Descentralizadas y Organizaciones Sociales (17 mujeres y 2 hombres).
- **Talleres nacionales con actores estatales:** 2 talleres con técnicas y técnicos que son puntos focales de los 11 sectores prioritarios de la NDC (se explican más adelante), con la participación de 28 personas, 12 hombres y 16 mujeres.

Gráfico 1. Construcción Participativa



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 57
Gobierno del Ecuador



Gráfico 2. Memoria fotográfica del proceso de construcción participativa del PAGcc



Fuente: Proceso de construcción participativa del PAGcc

Sectores prioritarios del PAGcc

La construcción del PAGcc, consideró metodológicamente a los 11 sectores prioritarios para la respuesta climática definidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático -ENCC (MAE, 2012) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional -NDC (MAAE, 2019). Estos sectores se dividen en seis de adaptación y cinco de mitigación, mismos que se muestran en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Sectores prioritarios para la respuesta climática

ADAPTACIÓN	MITIGACIÓN
Patrimonio Natural	Energía
Patrimonio Hídrico	Procesos Industriales
Soberanía Alimentaria y Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Agricultura
Asentamientos Humanos	USCUSS Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura
Sectores Productivos y Estratégicos	Residuos
Salud	

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, 2022

La tabla 1 que se presenta a continuación, y que consta en el documento: Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional para el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (marzo, 2019), presenta con mayor detalle cuáles son las Carteras de Estado que lideran las políticas públicas de los sectores prioritarios y que en el PAGcc como instrumento de política pública, participan como aliados estratégicos.

Tabla 1. Actores sectoriales vinculados al PAGcc

Sectores de Adaptación al Cambio Climático				
Sectores	Instituciones (Ministerios, Secretarías)			
Patrimonio Natural	Ministerio del Ambiente (MAE)			
Patrimonio Hídrico	Secretaría del Agua (SENAGUA)			
Soberanía Alimentaria y Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)			
Asentamientos Humanos	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)			
Sectores Productivos y Estratégicos: Hidrocarburos, Minería y Electricidad. Transporte.	Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR) Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)			
Salud	Ministerio de Salud Pública (MSP)			

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 59

Gobierno del Ecuador





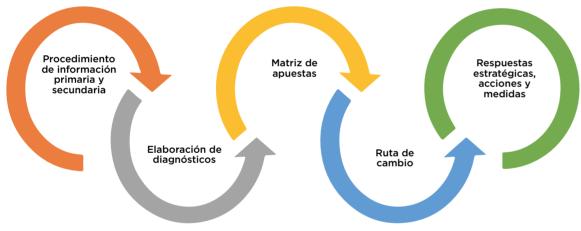
Sectores de Mitigación al Cambio Climático						
Sectores	Instituciones (Ministerios, Secretarías)					
Energía	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable					
Procesos Industriales	Ministerio de Industrias y Productividad					
Agricultura	Ministerio de Agricultura					
Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Gobiernos Autónomos Descentralizados					
Residuos	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.					

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, octubre 2023

Ruta metodològica para la construcción del PAGcc Ecuador

Para facilitar la construcción participativa del PAGcc se desarrolló una ruta metodológica que contempló 5 momentos que se describen a continuación y cuya secuencia se muestra en el Gráfico 4.

Gráfico 4. Secuencia metodológica para la formulación del PAGcc-Ecuador



Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, junio 2023

Procesamiento de información primaria y secundaria

Este proceso metodológico participativo llevado a cabo y liderado por el MAATE para la construcción del PAGcc Ecuador, permitió el abordaje del diagnóstico y la propuesta de acciones prioritarias del PAGcc, enlazadas a las grandes líneas estratégicas, planes, programas y proyectos que impulsan las institucionales involucradas, y que forman parte de los Sectores Prioritarios para la respuesta climática definidas en la Estrategia Nacional de Cambio Climático - ENCC (MAE, 2012) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional - NDC (MAAE, 2019).

Adicionalmente al levantamiento de información de fuentes primarias durante el proceso participativo de construcción del PAGcc, se complementó con información de fuentes secundarias mediante la recopilación y análisis de una amplia bibliografía, que incluye estudios e investigaciones nacionales sobre género y cambio climático, condiciones de vida de la población ecuatoriana y análisis de diversos contextos territoriales.

Elaboración de diagnóstico

Este proceso investigativo permitió contar con la información necesaria y actualizada para la elaboración del diagnóstico y para orientar la definición de las acciones principalmente. Es importante destacar que, en el marco del levantamiento de información estadística sobre cambio climático con enfoque de género, no se cuenta con datos actualizados o información consolidada a nivel nacional. Estos vacíos resaltan la necesidad de realizar investigaciones y recopilaciones más exhaustivas para identificar las brechas de género en el contexto del cambio climático. En el caso de la población sexo diversa, la información disponible es limitada, con referencias puntuales sobre su situación.

Matriz de apuestas (Planificación estratégica)

La formulación técnica del PAGcc Ecuador en cuanto a objetivos, estrategias y acciones se fundamentó en el uso de herramientas de la planificación estratégica situacional y de la teoría de cambio. Se emplearon dos herramientas:

1) matriz de apuestas, y 2) ruta de cambio. La aplicación de ambos instrumentos tuvo como finalidad responder y mantener coherencia con el proceso de construcción participativa desde una mirada estratégica e interseccional, a partir del ejercicio de planificación.

La matriz de apuestas se deriva de la Planificación Estratégica Situacional (PES), desarrollada por Carlos Matus (1987). La matriz busca la identificación de problemas clave, y a la vez, desatar tales problemas o "nudos" en un proceso planificado que establece algunas direcciones preliminares, deseables y posibles, concentradas en lo que se denomina "imagen-objetivo", para pasar a continuación a la construcción de estrategias y acciones o medidas acordes. La lógica es: 1) identificación de problemas, 2) propuesta de imagen-objetivo, y 3) estrategias. Esto se esquematiza en el Gráfico 6. La aplicación de la matriz de apuestas constituye el enlace que permite transitar desde el problema diagnosticado hacia una situación posible y deseada: de lo descriptivo y analítico a lo propositivo y estratégico.

Gráfico 5. Esquema de la matriz de apuestas

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, agosto 2023

Fuente: Matus (1987)

Paso 1. Problemas/necesidades	Paso 3. Estrategias	Paso 2. Imagen-objetivo
Problema-necesidad 1		
Problema-necesidad 2		
Problema-necesidad 3		
Problema-necesidad n		
1. Problemas/ necesidades	3. Estrategias a imagen-obje	
2. Con	strucción de imagen-objetivo e	n base a problemas

La ruta de cambio

A partir de la construcción de la Ruta de Cambio, que se deriva de los Enfoques de la Teoría de Cambio la cual conceptualiza la realidad desde una perspectiva compleja, paradójica, contradictoria, no-lineal, dinámica, cambiante, diversa y conflictiva (Retolaza, 2010); es un instrumento que facilita un proceso sistemático y visual de análisis y acciones de planificación (Rogers, 2014). La ruta de cambio implica responder de manera consistente a tres preguntas: 1) ¿qué condiciones son imprescindibles para llegar al cambio deseado?, 2) ¿cómo visualizaríamos esas condiciones desde el logro de resultados estratégicos?, y 3) ¿qué condiciones son simultáneas y cuáles tienen secuencialidad? (Retolaza, 2010); y con base a los 11 sectores prioritarios de la NDC del PAGcc, se definió la visión, misión, objetivos estratégicos, resultados a corto (2025) y mediano plazo (2030), acciones, supuestos, indicadores y actores involucrados del PAGcc.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 60 61 Gobierno del Ecuador





Respuestas estratégicas, acciones y medidas

En esta etapa del proceso, se identifican y desarrollan estrategias para abordar los problemas o necesidades identificados en el diagnóstico. Este diagnóstico social y ambiental se centra en los 11 sectores prioritarios para la respuesta climática, definidos en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC). Estos sectores son el marco sobre el cual se construyó el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGcc) de Ecuador.

Basándonos en el diagnóstico, se puntualizan las orientaciones estratégicas que contribuyen a la definición de acciones del PAGcc. También se consideran las líneas de acción y medidas del Plan de Implementación de la NDC (PINDC), así como las tres principales brechas de gestión para la transversalización de género en las acciones de cambio climático identificadas en el PI-NDC. Todo esto asegura una alineación precisa con los objetivos y metas.

Las respuestas estratégicas, acciones y medidas propuestas por el PAGcc se enmarcan en cinco ejes estratégicos de articulación. Estos ejes orientan los resultados y acciones del PAGcc Ecuador y guían su ejecución. Han sido definidos tomando en cuenta los hallazgos de los diagnósticos territoriales y sectoriales, las líneas de acción y medidas del PI-NDC, y las tres principales brechas de gestión para la transversalización de género en las acciones de cambio climático identificadas en el PI-NDC.

Se desarrolla la construcción de una matriz de planificación para cada eje estratégico de articulación, destacando el objetivo estratégico y los resultados y las acciones previstas para el corto (2023-2025) y mediano (2026-2028) plazo. Para cada resultado y acción, se detalla la entidad responsable de su cumplimiento y las entidades de apoyo según sus competencias.

Así también clasifica sus acciones en dos tipos según los escenarios de financiamiento. Las acciones incondicionales son aquellas que el país puede implementar con sus propios recursos y capacidades y las acciones condicionales son aquellas que requieren apoyo de la cooperación internacional y van más allá de la contribución incondicional del país.

Validación Social, Técnica y Política

Finalmente, la planificación estratégica del PAGcc, incluyendo la misión y visión, los objetivos estratégicos, los resultados y las acciones, ha sido validada en tres etapas:

- 1. Validación técnica, con los actores institucionales estatales responsables y de apoyo para cada acción definida. Este taller se llevó a cabo el día 1 de agosto de 2023 y contó con la participación de 65 personas -39 mujeres y 26 hombres- de 28 instituciones. En el taller, fueron validadas la misión y visión, los resultados, acciones y actores responsables.
- **2. Validación social,** con las actoras sociales que participaron en el proceso participativo territorial. Este taller se llevó a cabo el día 22 de agosto de 2023, de manera virtual, y contó con la participación de 33 personas -29 mujeres, 3 hombres y una persona de género no binario- de 23 organizaciones. En el taller, se validaron los diagnósticos por cada grupo sectorial (Capítulo 4), los objetivos estratégicos y los resultados esperados.
- **3. Validación con diferentes niveles de gobierno,** con los consorcios de gobiernos locales: CONGOPE, AME y CONAGOPARE, con la perspectiva de territorialización de las acciones del PAGcc. Este taller se llevó a cabo el día 15 de septiembre de 2023.

Bibliografía

- CARE. s/f. "Producto 5: Documento técnico del PAGcc que recoge los resultados del avance hasta la fecha, contenidos, lineamientos metodológicos, herramientas y recomendaciones para los pasos siguientes y su aplicación en la segunda fase del proceso". Consultoría Coordinación, sistematización y realización del documento PAG-cc, para la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Quito.
- CARE. s/f. Informe final. Consultoría Coordinación, sistematización y realización del documento PAG-cc, para la Contribución Determinada a Nivel Nacional. Ouito.
- MAAE. (2021). "Plan de Implementación de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador 2020-2025. PI-NDC". Quito: Ministerio del Ambiente y Aqua del Ecuador.
- MAATE. (2022). 4ta Comunicación Nacional y 2do Informe Bienal de actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno de la República del Ecuador.
- MAATE. (2022). 4ta Comunicación Nacional y 2do Informe Bienal de actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno de la República del Ecuador.
- MAATE. (2023). Guía para la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático. http://www.desinventar.org/es/metodologia
- MAE. (2012). Estrategia nacional de Cambio Climático del Ecuador. Ministerio del Ambiente MAE, primera edición.
- MAE. (2017). Tercera Comunicación Nacional del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- MAE. (2020). "Informe Ejecutivo. Metodología de Género NDC". Quito: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Matus, Carlos. (2007). Método Altadir de Planificación Popular. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- PI-NDC. (2021). Plan de Implementación de la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador 2020-2025 (PI-NDC).
- Plan de Acción de Género y Cambio Climático del Ecuador en apoyo a la Primera Contribución Determinada a nivel nacional (PAGcc-Ecuador). Documento de proyecto.
- Retolaza Eguren, Íñigo. (2010). Teoría de Cambio. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. PNUD-HIVOS.
- Retolaza Eguren, Íñigo. (2018). Teoría de Cambio. Una brújula para orientarte en el camino.
- Rogers, Patricia. (2014). La teoría del cambio. Síntesis metodológicas. Sinopsis de la evaluación de impacto No. 2. Florencia: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF
- Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., Cornell, S. E., Fetzer, I., Bennett, E. M., Biggs, R., Carpenter, S. R., De Vries, W., De Wit, C. A., Folke, C., Gerten, D., Heinke, J., Mace, G. M., Persson, L. M., Ramanathan, V., Reyers, B., & Sörlin, S. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. Science, 347(6223). https://doi.org/10.1126/science.1259855.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 63
Gobierno del Ecuador





ANEXO Nro. 2: Matriz de Medición, Reporte y Verificación (MRV) del PAGcc

#	Horizonte	Acciones priorizadas	Responsables	Indicadores	Criterio	٧	Comentarios	
	Eje estratégico articulador: Investigación de género y cambio climático							
					No se ha levantado información	0		
		Diagnóstico nacional de déficit y seguridad			Se ha levantado información de menos del 25% del territorio, o en menos de 7 provincias	1		
1	2023-2025	hídrica con enfoque de género y vulnerabilidad climática	MAATE-SAPS-SRH	Información sobre déficit hídrico levantada	Se ha levantado información relativa a entre el 25 y el 75% del territorio, o entre 7 y 18 provincias	2		
					Se ha levantado información de más del 75% del territorio, o en más de 18 provincias	3		
					No se ha levantado información	0		
		Diagnóstico y línea base de necesidades		Información sobre	Se ha levantado información de menos del 25% del territorio, o en menos de 7 provincias	1		
2	2023-2025	de las personas que trabajan en reciclaje de base con enfoque de género e intergeneracional	MAATE -GRECI	necesidades en el sector reciclaje de base	Se ha levantado información relativa a entre el 25 y el 75% del territorio, o entre 7 y 18 provincias	2		
					Se ha levantado información de más del 75% del territorio, o en más de 18 provincias	3		
		Diagnóstico y			No se ha levantado información	0		
3	2023-2025	monitoreo de la situación de género de las iniciativas de energía renovable y	MEM	Información sobre la situación de género en las iniciativas de energía	Se ha diseñado un plan o se cuenta con un convenio firmado para el levantamiento	1		
	2023-2023	eficiencia energética (OGE&EE) de la NDC		renovable y eficiencia energética	Se ha comenzado con el levantamiento de información	2		
		en escenario incondicional			Se ha sistematizado y evaluado la información levantada	3		
		Registro de vigilancia			No se ha levantado información	0		
		de enfermedades metaxénicas y zoonóticas con datos		Información sobre salud	e cuenta con información aislada y sin criterios de género y cambio climático	1		
4	2023-2025	desagregados por sexo y otras categorías (edad,	MSP	ambiental y riesgos epidemiológicos levantada	Se cuenta con información sistematizada con criterios de género y cambio climático	2		
		autoidentificación étnica y zona geográfica)		-	Se está difundiendo información sobre salud ambiental con criterios de género y cambio climático	3		
					No se ha levantado información	0		
		Diagnóstico y línea base de impactos ambientales y sociales		Información sobre impactos ambientales	Se ha levantado información de menos del 25% del territorio, o en menos de 7 provincias	1		
5	2026-2030	en los centros de acopio, rellenos sanitarios y botaderos a cielo abierto, con enfoque de género	MAATE-GRECI	impactos ambientales y sociales en centros de disposición de residuos sólidos	Se ha levantado información relativa a entre el 25 y el 75% del territorio, o entre 7 y 18 provincias	2		
					Se ha sistematizado y evaluado la información levantada	3		

		Eje e	estratégico articulador:	Políticas para la igualdad de	e género en el cambio climátic	0		
					No se ha incorporado el enfoque de género	0		
6	2023-2025	Seguimiento a la incorporación del enfoque de género en políticas y programas	MAG (Subse. AFC)	Incorporación del enfoque de género en	Se ha firmado un acuerdo interinstitucional para la incorporación del enfoque de género	1		
О	2023-2025	agropecuarios con componentes de cambio climático en el marco de la ENAMR	TIAC (Subsc. All c)	políticas y programas agropecuarios	Menos del 20% de políticas y programas han incorporado el enfoque de género	2		
					Más del 20% de políticas y programas han incorporado el enfoque de género	3		
					No se ha incorporado el enfoque de género	0		
		Creación de un espacio interinstitucional para el fortalecimiento de la transversalización de	MAATE SGG	Incorporación del	Se ha firmado un acuerdo interinstitucional para la incorporación del enfoque de género	1		
7	2023-2025	género en la gestión del cambio climático en espacios multiactor y multinivel.	MAATE-SCC	enfoque de género en políticas y programas	Menos del 20% de políticas y programas han incorporado el enfoque de género	2		
		multimvel.			Más del 20% de políticas y programas han incorporado el enfoque de género	3		
		Incorporación de temas			No se han incorporado temas ni criterios de género y cambio climático	0		
8	2027-2025	y criterios de género y cambio climático en las nuevas mallas del sistema educativo,	MINEDUC	Incorporación de temas y criterios de género y	Se ha comenzado a levantar información para la incorporación de temas y criterios	1		
δ	espec las cor "Ciuda y glob	específicamente en las competencias "Ciudadanía mundial y global" y "Desarrollo	las competencias	MMDDHH	cambio climático en mallas educativas	Se diseñan las mallas educativas con criterios de género y cambio climático de manera coordinada con actores sectoriales	2	
					Las mallas educativas incorporan temas y criterios de género y cambio climático	3		
					No se ha implementado el programa	0		
		Diseño e implementación de un programa de impulso y fortalecimiento de		Implementación de un	Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1		
9	2023-2025	proyectos de turismo ecológico, rural y comunitario en zonas de conservación y sus	MINTUR	programa de impulso y fortalecimiento de proyectos de turismo liderados por mujeres	Se cuenta con un programa diseñado, un mapeo de actores y un cronograma aprobado	2		
		áreas de influencia liderados por mujeres			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3		
					No se han implementado circuitos de comercialización	0		
		Diseño e implementación de programas de circuitos provinciales de			Se han implementado circuitos, pero sin involucramiento de redes de mujeres productoras	1		
10	2026-2030	comercialización que involucren a mujeres productoras y motiven prácticas agroecológicas, en el marco de la Estrategia Nacional Agropecuaria	MAG (Subse. AFC) GAD-P	Implementación de circuitos provinciales de comercialización	Se han implementado circuitos con una participación mayoritaria de mujeres agricultoras, pero con escasa participación de redes de agroecología	2		
		para Mujeres Rurales ENARM			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3		
					No se han realizado acciones para el incremento	0		
		Acuerdo ministerial			Se ha firmado el acuerdo ministerial	1		
11	2026-2030	para que los planes sectoriales de MINEDUC, Min. Interior, MSP y MIES incorporen la necesidad de proveerse con	SERCOP MAG (Subse. AFC)	Incremento de número de productoras locales que abastecen a instituciones públicas y eventos estatales	Los ministerios han generado sus planes sectoriales incorporando la necesidad de proveerse con productos y servicios de mujeres agricultoras	2		
		productos y servicios de mujeres agricultoras en el marco de la AFC			Los ministerios han generado convenios con redes de productoras para su abastecimiento en instalaciones y eventos	3		

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno del Ecuador





		Seguimiento y fortalecimiento de los programas de			No se ha dado seguimiento ni fortalecimiento	0	
		restauración ecológica llevados a cabo por la Subsecretaría de			Se cuenta con una sistematización de los programas de restauración	1	
12	2026-2030	Patrimonio Natural, en articulación con los GAD-P, los GAD-M y los	MAATE-SPN- MAG	Seguimiento y fortalecimiento de los programas de restauración ecológica	Se cuenta con un plan de fortalecimiento de los programas de restauración	2	
		GAD-p, y Unidades Educativas, con participación de mujeres provenientes en el programa de fortalecimiento (REA-F-3)		de la SPN	Se ha comenzado a fortalecer los programas de restauración en el marco de un plan	3	
					No se ha actualizado el CACC	0	
		Propuesta de actualización del Catálogo de Actividades de Cambio		Actualización del CACC	Se ha comenzado a realizar investigación para actualizar el CACC con actividades de género	1	
13	2026-2030	Climático (CACC) de la EFIC, incorporando actividades con	MAATE-SCC	incorporando actividades con enfoque de género	El CACC se encuentra actualizado con actividades de género	2	
		enfoque de género (VBG, DDSSRR, Uso del tiempo, entre otras)			Se está realizando difusión y socialización del CACC y las actividades de género incorporadas	3	
		Implementación y fortalecimiento de			No se han diseñado los proyectos	0	
		iniciativas de adaptación en comunidades vulnerables a impactos			Se ha articulado a los actores clave y de apoyo para el diseño de proyectos	1	
14	2023-2025	negativos del cambio climático que permitan la conservación y manejo de los recursos naturales, protección	MAATE-SCC	Generación de proyectos verdes con potencial de acceder a financiamiento climático en zonas rurales	Se ha comenzado a levantar información o se cuenta con convenios para la elaboración de los proyectos	2	
		de las fuentes de agua, producción sostenible y soberanía alimentaria con enfoque de género y basado en sus prácticas ancestrales.			Se cuenta con proyectos diseñados con consideración de requisitos para el acceso a financiamiento climático	3	
		Actualización e integración del enfoque de género en el Plan			No se han implementado actividades	0	
		Estratégico del SNAP, en el marco de principios de buena		Implementación de	Se han realizado actividades sin articulación ni coordinación con actores aliados	1	
15	2023-2025	gobernanza, que integre programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a: personas, especialmente	MAATE-SPN-SCC SNAP	actividades que contribuyan a la incorporación del enfoque de género en el Plan Estratégico del SNAP	Se ha formulado un plan de actividades y existe coordinación con actores de apoyo	2	
		mujeres que participan en espacios de coordinación y gestión ambiental y climática			Se han realizado más de 5 actividades en el marco de un plan coordinado con actores de apoyo	3	
		Implementación de acciones afirmativas especificas para			No se ha dado seguimiento ni fortalecimiento	0	
		mujeres en la restauración de los ecosistemas, a través			Se cuenta con una sistematización de los programas de restauración	1	
16	2023-2025	del fortalecimiento de capacidades locales, el liderazgo en la toma de decisiones, el	MAATE-SCC	Seguimiento y fortalecimiento de los programas de	Se cuenta con un plan de fortalecimiento de los programas de restauración	2	
10	2023-2025	de decisiones, el fomento de la participación y la asistencia técnica, para que accedan a ingresos sostenibles que las empoderen en la bioeconomía y la conservación de paisajes.		programas de restauración ecológica de la SPN	Se ha comenzado a fortalecer los programas de restauración en el marco de un plan	3	

	Eje estratégico articulador: Fortalecimiento de capacidades con perspectiva de género para el manejo climático							
Г		Diseño y ejecución de un programa de			No se cuenta con un programa de fortalecimiento	0		
		fortalecimiento de capacidades para el involucramiento de mujeres en actividades			Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1		
		forestales inscritas en el SAF (operación de servicios forestales,			Se ha comenzado a implementar el programa y a contactar a actores clave	2		
17	2023-2025	profesionales forestales, viveros, industrias forestales, recolección y exportación de productos forestales maderables y no maderables) mediante la actualización de la guía para la transversalización de género e interseccionalidad en la gestión de áreas de conservación del Patrimonio Forestal Nacional.	MAATE-SPN MAG	Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades	Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3		
		Diseño de una caja de herramientas para la			No se ha diseñado la caja de herramientas	0		
18	2023-2025	transversalización del enfoque de género y cambio climático en los	MAATE-SCC CNIG	Diseño de una caja de herramientas para transversalizar género y	Se ha comenzado a levantar información para el diseño de la caja de herramientas	1		
		PDOT y los planes de gestión de riesgos de los tres niveles de	CNIG	cambio climático en los PDOT y PGR	La caja de herramientas está diseñada	2		
		ordenamiento			La caja de herramientas se está difundiendo	3		
		Diseño e implementación de un programa de capacitación para fortalecer procesos productivos asociativos sostenibles con enfoque de género y cambio climático en el marco de la ENAMR; temas generales: a) normativa y política en economía familiar campesina y EPS, b) asociatividad y comercialización, c) sostenibilidad y cambio climático, d) derechos humanos y género	MAG -SAFC MAATE	Diseño e implementación de un programa de capacitación	No se ha diseñado el programa	0		
	2023-2025				Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1		
100					Se ha comenzado a implementar el programa y a contactar a actores clave	2		
19					El programa está implementandose	3		
					No se cuenta con un programa de fortalecimiento	0		
		Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades en		Diseño e implementación	Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1		
20	2023-2025	género dirigido al personal de establecimientos de	MSP MMDDHH	de un programa de fortalecimiento de capacidades	Se ha comenzado a implementar el programa y a contactar a actores clave	2		
		salud a nivel nacional, con pertinencia cultural			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3		
		Programas de fortalecimiento de capacidades dirigido			No se ha dado seguimiento	0		
21	2026-2030	a los GAD situados en áreas prioritarias, para la seguridad hídrica, que contemplen el enfoque	MAATE-SAPS-SRH.	Seguimiento a la implementación de	No se ha dado seguimiento, pero se cuenta con información sistematizada sobre planes con viabilidad técnica y planes que han generado TdR	1		
-		de género y vulnerabilidad climática, para la dotación de agua segura y de		planes de dotación de agua segura y de calidad	Se ha comenzado a implementar el programa y a contactar a actores clave	2		
		calidad; acompañados de procesos de seguimiento y evaluación.			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3		

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 66 67 Gobierno del Ecuador





					No se cuenta con un programa de fortalecimiento	0	
		Diseño e implementación de un programa de capacitación para la		Diseño e implementación	Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1	
22	2026-2030	transversalización de género en políticas y programas locales en	MAATE-SCC. MMDDHH	de un programa de fortalecimiento de capacidades	Se ha comenzado a implementar el programa y a contactar a actores clave	2	
		materia de gestión ambiental y climática			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3	
		Diseño e implementación de un			No se ha implementado el plan	0	
		programa de fortalecimiento de capacidades en el sector reciclaje de base tomando en		Implementación de un	Se ha comenzado a diseñar el plan de fortalecimiento y a realizar acercamientos con actores clave	1	
23	2026-2030	cuenta sus necesidades; temas propuestos: organización y	MAATE-GRECI	plan de fortalecimiento de programas locales de bioemprendimientos liderados por mujeres	Se ha comenzado a implementar el programa y a contactar a actores clave	2	
		asociatividad; comercialización y economía circular; salud e higiene; género y derechos humanos			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3	
		Diseño e			No se cuenta con un programa de fortalecimiento	0	
		implementación de un programa permanente de fortalecimiento de		Implementación de un	Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1	
24	2026-2030	capacidades a servidoras y servidores públicos de los sectores vinculados a la NDC y al PAGcc en:	MMDDHH	programa de fortalecimiento de capacidades	Se cuenta con un programa diseñado, un mapeo de actores y un cronograma aprobado	2	
	VBG, DDSSRR, cuidados, nuevas masculinidades				Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3	
			Eje estratégico art	iculador: Desarrollo tecnoló	gico para la resiliencia		
		Diseño e implementación de un			No se ha implementado el plan	0	
		plan de fortalecimiento de capacidades en Manejo Integrado del Paisaje (MIP) y Manejo		Implementación de un	Se ha comenzado a diseñar el plan de fortalecimiento y a realizar acercamientos con actores clave	1	
25	2020-2025	Sostenible de la Tierra (MST) en programas locales liderados por mujeres y población en condición de vulnerabilidad que permitan el desarrollo y ejecución de bioemprendimientos.	MAATE-SCC- SPN.	plan de fortalecimiento de programas locales de bioemprendimientos liderados por mujeres	Se cuenta con un plan diseñado que incluye un mapeo de programas para su fortalecimiento	2	
					Se han realizado más de 2 actividades en el marco del plan de fortalecimiento con el apoyo de actores aliados	3	
		Diagnóstico sobre necesidades			No se han implementado proyectos piloto	0	
		tecnológicas, y diseño de un programa para el desarrollo de			Se ha implementado 1 proyecto piloto	1	
		propuestas tecnológicas sensibles al género que contribuyan a reducir			Se han implementado entre 2 y 5 proyectos piloto	2	
26	2023-2025	la carga de trabajo de las mujeres y de baja emisión de GEI para la producción agropecuaria y su	SENESCYT IIGE	Implementación de proyectos piloto	Se cuenta con una evaluación de los proyectos piloto implementados, para su fortalecimiento y replicabilidad	3	
		implementación en articulación con sector privado y universidades que contemple la pertinencia cultural					
					No se ha diseñado el plan	0	
		Diseño de un programa para el desarrollo de propuestas			Se ha generado un convenio para el diseño del plan	1	
27	27 2023-2025	tecnológicas sensibles al género y de baja emisión de GEI para la producción	MAG-INIAP	Plan de implementación de opciones tecnológicas diseñado	Se ha comenzado a diseñar el plan y a realizar acercamientos con actores clave	2	
		agropecuaria			Se cuenta con una evaluación de los proyectos piloto implementados, para su fortalecimiento y replicabilidad	3	

		1					
		Diseño de un plan enfocado en reducir la			El programa no ha sido implementado	0	
		brecha digital y fortalecer la capacidad adaptativa al cambio			Programa implementado e indicadores de línea base	1	
28	2023-2025	climático en las zonas rurales, con énfasis en las mujeres y grupos de atención prioritaria, que cumpla los	CES	Diseño e implementación de un programa de acciones afirmativas para el acceso de	Se cuenta con un análisis sobre el acceso y formación de mujeres con indicadores de impacto	2	
		requisitos de proyecto verde y pueda acceder a financiamiento climático, en el marco de la Agenda de		mujeres a carreras STEM	Ha aumentado el acceso y formación de mujeres	3	
		Transformación Digital del MINTEL					
		Diseño e implementación de un		Diseño e implementación	El programa no ha sido implementado	0	
		programa de acciones		de un programa de	Programa implementado e indicadores de línea base	1	
29	2026-2030	afirmativas para incrementar el acceso y la formación de mujeres en carreras STEM	CES	acciones afirmativas para el acceso de mujeres a carreras STEM	Se cuenta con un análisis sobre el acceso y formación de mujeres con indicadores de impacto	2	
\perp						3	
		Implementación de			No se han implementado proyectos piloto	0	
		proyectos piloto de tecnologías limpias que reduzcan la carga			Se ha implementado 1 proyecto piloto	1	
30	2026-2030	de trabajo de las mujeres y las	IIGE MPCEIP	Implementación de proyectos piloto	Se han implementado entre 2 y 5 proyectos piloto	2	
		emisiones de GEI en energía, con pertinencia cultural			Se cuenta con una evaluación de los proyectos piloto implementados, para su fortalecimiento y replicabilidad	3	
					No se han implementado proyectos piloto	0	
		Implementación de pilotos de propuestas tecnológicas sensibles al género y de baja emisión de GEI en la producción agropecuaria	MAG-INIAP	Implementación de proyectos piloto	Se ha implementado 1 proyecto piloto	1	
31	2026-2030				Se han implementado entre 2 y 5 proyectos piloto	2	
					Se cuenta con una evaluación de los proyectos piloto implementados, para su fortalecimiento y replicabilidad	3	
					No se cuenta con un programa de fortalecimiento	0	
		Diseño e implementación de un plan de fortalecimiento			Se ha comenzado a diseñar el programa y a contactar a actores clave	1	
32	2026-2030	de capacidades en TIC dirigido a mujeres y grupos de atención prioritaria, en el marco de la Agenda de	MINTEL MMDDHH	Implementación de un programa de fortalecimiento de capacidades	Se cuenta con un programa diseñado, un mapeo de actores y un cronograma aprobado	2	
		Transformación Digital del MINTEL			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del programa con el apoyo de actores aliados	3	
		Eje es	stratégico articulador: (Comunicación para la iguald	ad de género en la conservació	ón	
					No se ha implementado el plan No se ha realizado el simposio	0	
		Campaña de promoción de la participación ciudadana en temas ecológicos y climáticos, con énfasis en las mujeres y personas LGBTIQ+ que incluya un Simposio internacional de intercambio de experiencias exitosas de ciudades en este	Implementación de un	Se ha comenzado a diseñar el plan de comunicación y a realizar acercamientos con actores clave Se ha comenzado a planificar el simposio y a contactar a actores clave	1		
33	2023-2025		MMDDHH	plan de comunicación y realización de un simposio internacional sobre experiencias exitosas en género y cambio climático	Se cuenta con un plan de comunicación diseñado y convenios con actores para su implementación. Se cuenta con una planificación y cronograma aprobados	2	
		tema			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del plan de comunicación Se ha realizado el simposio con una amplia participación de GAD-M	3	

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 68 69 Gobierno del Ecuador





		Diseño e implementación de campañas edu-comunicacionales sobre alimentación sana			No se ha implementado el plan Se ha comenzado a diseñar el plan de comunicación y a realizar acercamientos con actores clave	0	
34	2023-2025	con pertinencia cultural y criterios de: comercio justo, agroecología, sostenibilidad y adaptación al cambio	MSP (Dir. Alimentación) MINEDUC	Implementación de un plan de comunicación	Se cuenta con un plan de comunicación diseñado y convenios con actores para su implementación	2	
		climático con enfoque de género			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del plan de comunicación	3	
					No se ha actualizado la lista de instituciones certificadas	0	
		Certificación de las instituciones vinculadas a la NDC y al PAGcc		Certificación de instituciones vinculadas	Menos del 50% de instituciones están certificadas	1	
35	2023-2025	como "Instituciones Seguras Libres de Violencia contra las	MMDDHH	a la NDC y al PAGcc como Instituciones Seguras Libres de	Más del 50% de instituciones están certificadas	2	
		Mujeres" y difusión de la lista de instituciones certificadas		Violencia contra las Mujeres	Más del 50%, y se difunde la lista de instituciones certificadas; se ha iniciado con procesos piloto para la certificación de GAD	3	
					No se ha implementado el plan	0	
		Diseño e implementación de un plan comunicacional de sensibilización sobre la			Se ha comenzado a diseñar el plan de comunicación y a realizar acercamientos con actores clave	1	
36	2023-2025	gestión del cambio climático con enfoque de género y saberes ancestrales para la lucha contra el cambio	MAATE-SCC.	Implementación de un plan de comunicación	Se cuenta con un plan de comunicación diseñado y convenios con actores para su implementación	2	
		climático.			Se han realizado más de 2 actividades en el marco del plan de comunicación	3	
					No se ha difundido la guía	0	
		Difusión de la guía para el abordaje de violencia basada en género en		Difusión de la guía para	Se ha diseñado un plan de difusión de la guía y se ha identificado a actores clave	1	
37	2023-2025	contextos de emergencia y desastres por eventos de origen natural y antrópico	SGR	el abordaje de VBG en contextos de emergencia y desastres naturales y	Se ha comenzado a difundir la guía y a recabar información para su fortalecimiento	2	
		natural y antrópico elaborada por UNFPA y SGR (2023)		climáticos	Se ha difundido la guía con todos los actores clave y se ha identificado temas a ser fortalecidos	3	
		Implementación de			No se ha implementado el plan	0	
		procesos de consulta y deliberación pública que permita la elaboración de una normativa sobre			Se ha comenzado a diseñar el plan de comunicación y a realizar acercamientos con actores clave	1	
		reciclaje y derechos de las personas recicladoras, así como también realizar	MAATE-GRECI	Implementación de un	Se cuenta con un plan de comunicación diseñado y convenios con actores para su implementación	2	
38	2023-2025	campañas de	2023-2025 campañas de comunicación sobre gestión integral de residuos sólidos, visibilizando el trabajo de las mujeres recicladoras de base y sensibilizando a la población sobre la necesidad de disminuir y separar los residuos	Implementación de un plan de comunicación	Se han realizado más de 2 actividades en el marco del plan de comunicación	3	

ANEXO Nro. 3:

Recomendaciones para la transversalización del enfoque de género en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del Ecuador

Antecedentes

El Estado ecuatoriano se encuentra formulando su segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional con un alcance 2026-2035, mientras se culmina la implementación de la primera, de horizonte 2020-2025. El Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Ecuador (PAGCC Ecuador) ha sido construido bajo dos temporalidades: 2023-2025 y 2026-2030, y responde a la necesidad de ampliar la ambición de la primera NDC, por lo que se constituye como un "puente" entre ambos instrumentos. Este anexo brinda criterios para la integración del enfoque de género e interseccional de manera robusta en los subsiguientes procesos de construcción de los compromisos climáticos del país.

Este documento se construyó con base en los hallazgos del proceso de construcción participativa y la formulación estratégica del PAGcc Ecuador y las brechas identificadas en la Primera NDC del Ecuador. También, se consideró el contexto histórico global de las NDC y se hizo un análisis de varias fuentes de información, algunas facilitadas por el equipo técnico de la Subsecretaria de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Estos documentos fueron:

- 1. Metodología para la formulación de la NDC y su Anexo.
- 2. Modelo de transversalización de género en la gestión de la NDC (ONU Mujeres; PNUD).
- 3. Asistencia técnica para la preparación de la NDC e instrumentos conexos (TCP-FAO).
- 4. Consulta Nacional Estocolmo +50 (PNUD).

Contexto: historia de las NDC

Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) constituyen los compromisos asumidos por los países para la reducción de emisiones de GEI y la adaptación al cambio climático, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París¹. Desde la Conferencia de las Partes (COP) 19, celebrada en Varsovia, en 2013, se motivaba a los Estados a iniciar la construcción de sus NDC². Sin embargo, las NDC, como instrumentos nacionales para la gestión del cambio climático, tienen su origen en la propia conformación de la CMNUCC, cuando los países se comprometieron a actuar para estabilizar las concentraciones de GEI y salvaguardar la seguridad humana³.

La gestión climática internacional se dirigía en principio a la mitigación de emisiones y a salvaguardar el desarrollo económico, tal como se denota en el documento fundacional de la CMNUCC4 y en el primer gran acuerdo internacional sobre el clima, el Protocolo de Kyoto5. En los siguientes años, con los visibles impactos del cambio climático, evidenciados en el trabajo del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), tomó fuerza la línea de acción de adaptación, abarcando el componente social y humano, más allá de lo económico6. A partir de 2015, con el Acuerdo de París, mitigación y adaptación se toman como líneas con igual importancia.

Desde 2016, con la construcción y aprobación de la Agenda 2030, el nuevo marco paradigmático de acción global es el "desarrollo sostenible" y los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) integrados e interrelacionados 8. Para la acción climática con enfoque de género, son relevantes el ODS13: Acción por el clima, y el ODS 5: Igualdad de género. Con este marco, en 2017, en la COP 23, se crea el Plan de acción sobre el género (PAG), con el objetivo de "fomentar la participación plena, efectiva y en pie de igualdad de la mujer y promover una política climática capaz de responder a las cuestiones de género" 9. Desde ese momento se impulsa que cada país construya su Plan de Acción de Género y cambio climático (PAGCC).

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno del Ecuador

ONU/CMNUCC. (2015). Acuerdo de París. 21 Conferencia Internacional sobre Cambio Climático.

²ONU/CMNUCC. (2013). Comunicado de Varsovia. 19 conferencia Internacional sobre Cambio Climático.

³ONU/CMNUCC. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

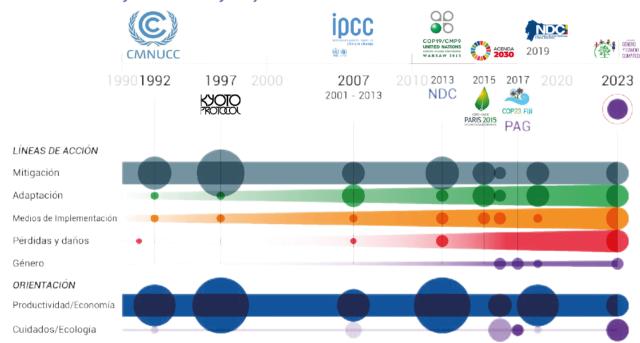




Finalmente, en Ecuador, la primera NDC se presentó en el 2020 y su Plan de Implementación (PI-NDC) arrancó en 2021. En consonancia con la gestión climática internacional, la política climática nacional comenzó enfocándose en la mitigación, mediante la construcción de inventarios de gases de efecto invernadero, y en el aspecto económico; muestra de ello es que la mayoría de los 11 sectores prioritarios para la acción climática contenidos tanto en la Estrategia Nacional de Cambio Climático - ENCC (2012) como en la NDC tienen que ver con ámbitos de la economía y la producción. Además, si bien la ENCC proponía dos sectores transversales: Grupos de Atención Prioritaria y Gestión de Riesgos, estos no han sido plenamente integrados en la NDC.

Los hitos enumerados de la gestión climática global y nacional dan cuenta de una orientación donde predomina el criterio económico. También, se verifica que los componentes de mitigación y adaptación, y otros como medios de implementación, pérdidas y daños, y género, se han integrado de manera paulatina. (Gráfico 1).

Gráfico 1. Hitos de la gestión climática global y nacional



Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, a partir del análisis cualitativo de los siguientes documentos: IPCC (2001, 2007, 2014), MAAE (2019), ONU/CMNUCC (1992; 1997; 2013; 2015; 2017), ONU (2016).

Criterios de género para las NDC del Ecuador

Los estudios de género evidencian cómo la sociedad humana se construye sobre la división sexual del trabajo y la valoración desigual de lo que se entiende como "actividades masculinas" y "actividades femeninas". Las actividades masculinas, más valoradas, tienen que ver con la esfera pública y productiva, y las femeninas, menos valoradas e incluso invisibilizadas, están asociadas a la esfera privada y reproductiva^{10,11}. Esta valoración desigual se evidencia en que las actividades productivas suelen generar mayores ingresos, mientras que las reproductivas: actividades de cuidado y trabajo doméstico, realizadas en su mayor parte por mujeres, suelen ser trabajo no remunerado.

La organización social del cuidado se refiere a la política económica y social del cuidado, esto es, las formas de distribuir, entender y gestionar las necesidades relacionadas con las tareas de cuidado, que están en la base del funcionamiento socioeconómico humano¹². Las tareas de cuidado, a su vez, comprenden el conjunto de actividades que se realizan con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas para la existencia y el desarrollo de las personas, incluyendo la provisión de sustento, el acompañamiento, el apoyo y transmisión de conocimientos, y el cuidado personal y de otras personas¹³.

El aporte inicial del PAGcc Ecuador a las NDC es promover una orientación que equilibre e integre la organización económico productiva y la organización social del cuidado, en el marco de la gestión climática. Esto implica pasar de una orientación preponderantemente económica a una basada en las personas; sus problemas, necesidades y conocimientos, desde un enfoque de género e interseccional. A su vez, a partir de los hallazgos del PAGcc Ecuador, se propone un enfoque sobre el cambio climático relacional y de sostenibilidad planetaria, que tome en cuenta los impactos de las actividades humanas sobre los diversos sistemas y ciclos ecológicos y biofísicos que sostienen la vida (Ver Capítulo 3). Esto se esquematiza en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Aportes del PAGcc Ecuador en la orientación y enfoque de la NDC 2026-2030



NDC a **escala humana**, basada en las necesidades y conocimientos de las personas, orientada a la **organización social del cuidado** y la **organización económica-productiva**, considerando los impactos antrópicos sobre el **sistema Tierra**, incluyendo el cambio climático.

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, julio 2023.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

72

73

Gobierno del Ecuador

⁴lbic

⁵ONU/CMNUCC. (1997). Protocolo de Kyoto. 3 Conferencia Internacional sobre Cambio Climático.

⁶IPCC (2001). Tercer informe. IPCC (2007). Cuarto informe. IPCC (2014). Quinto informe.

⁷El desarrollo sostenible se basa en la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro, contando con tres factores clave: 1) la protección del medio ambiente, 2) el desarrollo social y la erradicación de la pobreza y el hambre, y 3) el crecimiento económico sostenido e inclusivo. (ONU, 2016).

⁸ONU. (2016). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General de las Naciones Unidas

⁹ONU/CMNUCC. (2017). Género y cambio climático. 23 Conferencia Internacional sobre Cambio Climático.

¹⁰Lamas, M. (2022). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Martha Lamas (comp.).

 $^{^{\}rm 11}\!$ ONU Mujeres. (2023). Glosario de igualdad de género. https://trainingcentre.unwomen.org/

¹²Arriagada, I. (2011). La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile

¹³CEPAL. (2012). Consulta de opinión sobre las políticas de cuidado de las personas dependientes en América Latina. Diagnóstico, políticas a implementar y perspectivas según líderes de la región.





Componentes propuestos para las NDC

Los componentes propuestos para las NDC actualmente son los siguientes: 1) Mitigación, 2) Adaptación, 3) Medios de Implementación, y 4) Pérdidas y Daños. Medios de Implementación agrupa consideraciones importantes como el financiamiento y las capacidades institucionales. Pérdidas y Daños responde a la demanda de países del Sur Global de considerar en la gestión climática la necesidad de justicia social, ecológica y climática, aludiendo a cómo los países del Norte Global, principales causantes de las emisiones de GEI, deben asumir responsabilidades por los impactos del cambio climático, más fuertes en los países empobrecidos y, por tanto, más vulnerables¹⁴.

Mitigación

Se propone ampliar la ambición: de la reducción de emisiones en los sectores económicos a la reducción de los impactos de todo el sistema económico productivo; de una consideración estrictamente climática a una de sostenibilidad planetaria, con una innovación: la consideración del sistema de cuidados. Esto implica plantear preguntas del tipo:

- 1. ¿Cómo la organización social del cuidado y los roles de género inciden en la generación de emisiones?
- 2. ¿Cómo pueden aportar las mujeres y los hombres al equilibrio ecológico y la sostenibilidad planetaria?

Se plantean preguntas específicas que conduzcan a la propuesta de soluciones y medidas. El Gráfico 3 resume los criterios propuestos para el componente de mitigación, y recoge algunas preguntas orientadoras.

Gráfico 3. Criterios de género y preguntas orientadoras para el componente Mitigación

1era NDC

Ambición: reducir emisiones en sectores de la economía

Cambio climático aislado de otros problemas socio ecológicos

social del cuidad

Enfoque relacional

Organización

2da NDC

Ambición: reducir impactos del sistema económico-productivo

Innovación: considerar el sistema de cuidados y los sistemas planetarios (incluido el sistema climático)

Ecosistemas y sus funciones y cómo aportan en la captación de carbono.

Capacidad de carga de los ecosistemas. Planificar una economía que sea compatible. ¿Quiénes toman las decisiones en los sectores industrial y energético?

¿Brechas de acceso a profesiones técnicas y cargos directivos (¿por qué las mujeres no acceden?) ¿Por qué las mujeres no participan en acciones o proyectos de mitigación? (sobrecarga de trabajo, situaciones de violencia, exclusión de la participación, etcétera)

¿Quién es quién gestiona los residuos en los hogares? ¿Quiénes utilizan más el transporte público y particular? ¿Es seguro el uso de espacios públicos para todas las personas?

¿Cómo se organiza el trabajo agrícola según los roles de género?

Brechas de acceso a créditos y beneficios económicos Brechas de acceso. Uso y control de elementos.

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, octubre 2023

Adaptación

Si la primera NDC se orientaba principalmente a la adaptación de los sectores económico productivos, para las siguientes NDC se propone una orientación a la adaptación de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y colectivos con derechos específicos, desde una perspectiva de cuidado social. En este sentido, se recuperan dos sectores prioritarios transversales propuestos en la ENCC: Grupos de Atención Prioritaria y Gestión de Riesgos. También, en cuanto a los análisis de vulnerabilidad climática, se propone tomar en cuenta los factores no climáticos; ecológicos, sociales y económicos, que inciden en el incremento de susceptibilidades.

En este sentido se propone que estas estrategias se integren al PAGcc mediante el análisis de los siguientes ejes estratégicos: el Eje de Igualdad de Género, que se enfoca en la atenuación de la susceptibilidad social, y el Eje de Resiliencia, que busca mejorar las capacidades de respuesta.

Estos ejes son:

Ejes estratégicos de Igualdad de Género (disminución de la susceptibilidad social):

- 1. Autonomía económica de las mujeres
- 2. Redistribución de las tareas de cuidado
- 3. Prevención y erradicación de la violencia de género

Ejes estratégicos de Resiliencia (aumento de capacidades de respuesta):

- 4. Fortalecimiento de capacidades de las mujeres y colectivos sexos diversos
- 5. Participación política de las mujeres
- 6. Conocimientos y saberes basados en género

El Gráfico 4 resume los aportes del PAGCC Ecuador en el componente de adaptación.

Gráfico 4. Criterios de género para el componente Adaptación

1era NDC

Orientación: adaptación de los sectores económicos-productivos

Vulnerabilidad ante riesgos climáticos

Organización social del cuidad Enfoque relacional

2da NDC

Orientación: adaptación de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y con derechos específicos, desde una perspectiva de cuidado social.

Vulnerabilidad y reciliencia ante riesgos socio ecológicos, tomando en cuenta factores de susceptibilidad diferenciada

Ejes estratégicos de igualdad de género (disminución de la susceptibilidad social)

- 1.- Autonomía económica de las mujeres
- 2.- Corresponsabilidad estatal y social de las tareas de cuidado.
- 3.- Prevención y erradicación de la violencia de género.

Ejes estratégicos de resiliencia (aumento de capacidades de respuesta)

- 4.- Fortalecimiento de las capacidades
- de las mujeres y colectivos, sexo diversas. 5.- Participación política de las mujeres
- 6.- Conocimientos y saberes basados en género.

Elaboración: Proyecto PAGcc Ecuador, octubre 2023.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 74 75
Gobierno del Ecuador

¹⁴ONU/CMNUCC. (2013). Comunicado de Varsovia. 19 Conferencia Internacional sobre Cambio Climático.





Medios de implementación

La primera NDC identificaba brechas de gestión específicas en materia de género. Para la segunda NDC, se han contemplado tres categorías en medios de implementación: 1) financiamiento climático, 2) transferencia de tecnología, y 3) fortalecimiento de capacidades. Una recomendación desde el enfoque de género e interseccionalidad es la integración de indicadores desagregados para cada uno de estos temas.

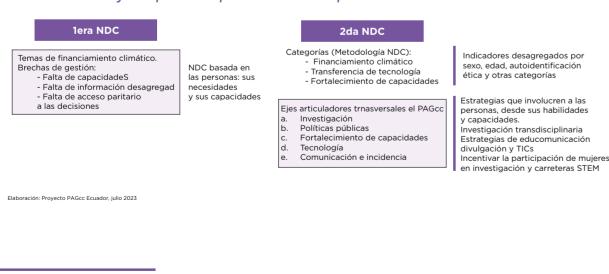
Además de la integración de indicadores, los ejes articuladores estratégicos transversales del PAGcc Ecuador pueden servir como referencia para el fortalecimiento de los medios de implementación. Estos ejes son: a) Investigación, b) Políticas públicas, c) Fortalecimiento de capacidades, d) Tecnología, y e) Comunicación. La Coordinación interinstitucional es una condición fundamental para una implementación adecuada y eficiente de las acciones de respuesta climática.

El Fortalecimiento de capacidades se alinea directamente con la tercera categoría definida para la segunda NDC. Las líneas de Investigación y Comunicación pueden enmarcar estrategias y acciones que involucran a las personas, en línea con la propuesta macro de tener una NDC a escala humana; una idea innovadora es que se consideren los medios de implementación justamente desde las capacidades de las personas. En particular, algunas estrategias pueden ser:

- Investigación transdisciplinaria: propuesta transformativa para la producción de conocimiento que busca abordar los problemas desde perspectivas múltiples, considerando a actores de diversas disciplinas científicas y también a actores comunitarios, sociales, económicos y políticos que pueden estar involucrados en los problemas y sus posibles soluciones.
- Educomunicación, divulgación y TICs: estrategias que aporten a la sensibilización y a la difusión de la información y el conocimiento a partir de las habilidades y fortalezas de actores diversos ligados a los ámbitos de la educación, el arte, la cultura y las ciencias de la información y la comunicación.
- Participación de mujeres en investigación y carreras STEM: promover la participación de las mujeres en los procesos de investigación y en las carreras científicas y técnicas, a fin de fortalecer su involucramiento en la gestión climática y en la toma de decisiones basada en la ciencia.

El Gráfico 5 esquematiza los aportes del PAGCC Ecuador en este componente.

Gráfico 5. Criterios de género para el componente Medios de Implementación



¹⁴ONU/CMNUCC. (2013). Comunicado de Varsovia. 19 Conferencia Internacional sobre Cambio Climático.

Pérdidas y Daños

La segunda NDC propone tres etapas para este componente: 1) identificación, 2) cuantificación, y 3) evaluación. El PAGCC Ecuador hace aportes para las dos primeras etapas, en cuanto a identificación de algunos temas relevantes en materia de género e interseccionalidad, y cuantificación de pérdidas y daños con enfoque de género.

Para la identificación de cuestiones relevantes para la cuantificación de pérdidas y daños, se ha tomado como referencia los grupos sectoriales del PAGcc. Para cada uno de los temas, la recomendación es considerar cómo cada uno de los daños afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres y a diversos grupos poblacionales (edad, zona, autoidentificación étnica).

1. Ecosistemas y Agua:

- Daños a los ecosistemas y sus funciones.
- Daños a la biodiversidad.

2. Economía Sostenible y de Resiliente:

- Daños a la infraestructura de energía e industria.

3. Bienestar y Transformación Social:

- Afecciones por enfermedades tropicales.
- Violencia basada en género durante crisis y desastres y cómo afecta a las mujeres y niñas.
- Migraciones y desplazamientos.

4. Ciudades y Comunidades Sostenibles:

- Daños a la infraestructura urbana.
- Daños a viviendas, con énfasis en asentamientos irregulares.

5. Soberanía Alimentaria y ruralidad:

- Daños a los sistemas productivos.
- Pérdida de seguridad y soberanía alimentaria.

A su vez, para la cuantificación, se recomienda tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Pérdidas económicas de las personas debido a cada uno de los impactos.
- Pérdidas para el Estado.
- Pérdidas no económicas y cómo valorarlas en términos de reparación y restauración.
- Pérdidas para las mujeres en cada uno de los sectores con consideración de las brechas de género presentes.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gobierno del Ecuador

¹⁴ONU/CMNUCC. (2013). Comunicado de Varsovia. 19 Conferencia Internacional sobre Cambio Climático





ANEXO Nro. 4: Acciones para la incidencia política

Antecedentes

En el marco de la Consulta Pública del Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGcc), así como de la socialización del Plan con actores sectoriales relacionados con los 11 sectores priorizados del cambio climático a nivel nacional, se llevaron a cabo varios espacios técnicos con el objetico de re-organizar las acciones identificadas desde el proceso participativo de construcción del documento, considerando las siguientes orientaciones:

- Agrupar y revisar las acciones contempladas para la temporalidad de corto plazo, según similitud en tema y proceso, considerando la disponibilidad presupuestaria (incondicional y condicional).
- Análogamente se realizó lo mismo para aquellas acciones relacionadas con la 2da NDC y a mediano plazo.
- Mapear acciones vinculadas entre alcance a corto y mediano plazo para unificarlas;
- Revisar si las acciones unificadas contaban con la aprobación y respaldo de las instituciones responsables y analizar la certeza presupuestaria en la cadena de acciones (ahora unificadas).

Como resultado de un exhaustivo ejercicio de reflexión y análisis en colaboración con actores institucionales y de la sociedad civil durante la construcción del PAGcc, se han identificado 7 acciones prioritarias. Estas acciones no solo emergen como relevantes debido a su capacidad para abordar los impactos diferenciales del cambio climático en mujeres y hombres, sino también por su papel fundamental en catalizar un cambio estructural de las normas de género. Al reconocer la necesidad de enfrentar las estructuras sociales de poder que perpetúan desigualdades, estas acciones de género transformadoras se erigen como cimientos para un cambio sistémico a largo plazo, fortaleciendo la sostenibilidad y efectividad de las estrategias climáticas.

El enfoque de implementación gradual y escalonada de estas acciones prioritarias emerge como una necesidad estratégica pues una transformación estructural de las normas de género requiere de cambios profundos que no pueden ser instaurados de manera instantánea, ni se hacen efectivas por la existencia de una ley o política que las prescriba. Al implementar estas medidas de manera progresiva, se establece la base para la construcción de consenso y apoyo a lo largo del tiempo, facilita la evaluación continua, posibilita la integración estratégica a nivel de otras políticas públicas, y la construcción de alianzas estratégicas se presentan como un pilar fundamental para la implementación exitosa de medidas de género transformadoras.

Así, por la importancia estratégica, estas acciones constituyen ideas factibles para la incidencia política, pudiendo convertirse en medidas más estructuradas para su implementación como respuestas relacionadas con la incorporación de la igualdad de género en los esfuerzos para combatir el cambio climático y que puedan contribuir a cerrar las brechas de género a todo nivel de intervención de la acción climática.

Objetivo

El objetivo de presentar estas acciones como un Anexo del PAGcc es, además de mantener el registro de las contribuciones del proceso participativo a partir del cual se construyó el PAGcc, el de brindar al MAATE, al CNIG, a la Mesa Técnica de Género y Cambio Climático, así como a las instituciones del Estado vinculadas con la implementación de la NDC y la política climática, una hoja de ruta para la incidencia política en género y cambio climático, con acciones claras, y detalladas, y que cuente con una primera identificación de las instituciones que podrían apoyar su

implementación. Esta hoja de ruta tendría una temporalidad para la implementación de la segunda NDC, o podría ser revisada para una siguiente fase de la agenda climática.

Acciones para la incidencia política

A continuación, se especifican las acciones para la incidencia política, con el señalamiento de las medidas del PINDC, la política del ANIG, el sector a la NDC y las posibles coaliciones de actores. Estas acciones son:

#	Acciones priorizadas	Línea / Medida	Política Pública		
**		PI NDC	ANIG		
1	Diagnóstico de conocimientos, saberes y prácticas ancestrales de las mujeres vinculados al acceso, manejo y conservación de la biodiversidad y que pueden contribuir a la adaptación climática y a la restauración y sostenimiento del equilibrio ecológico, con desagregación por regiones y pueblos y nacionalidades.	M-US-ECO: Impulsar acciones y fortalecer la restauración del patrimonio natural	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático. ACC-PP3: Promover la resiliencia de las mujeres y sos comunidades () y procurar su autonomía para responder a los impactos del cambio climático		
	Sector NDC	Posibles ad	ctores aliados		
	USCUSS	Posibles actores aliados Min. Cultura - INPC / MAATE (Dir. Biodiversid			
#	Acciones priorizadas	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG		
2	Diseño e implementación de un plan de comunicación que visibilice, resalte y ayude a proteger los saberes, conocimientos y prácticas ancestrales de las mujeres que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al sostenimiento del equilibrio ecológico.	A-PN-CAP: Crear y fortalecer capacidades de la población sobre cambio climático y gestión del patrimonio natural M-US-ECO: Impulsar acciones y fortalecer la restauración del patrimonio natural	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático ACC-PP3: Promover la resiliencia de las mujeres y sos comunidades () y procurar su autonomía para responder a los impactos del cambio climático		
	Sectores NDC	Posibles ac	ctores aliados		
	Patrimonio Natural USCUSS	Min. Cultura - INPC / MAATE (Dir. Biodiversid MMDDHH / SGDPyl	ad) / SEGCOM		
#	Acciones priorizadas	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG		
3	Propuesta de reforma al Código Laboral que contribuya a aumentar la tasa de empleo de las mujeres en áreas prioritarias de los sectores energía, procesos industriales, productivos y estratégicos	Brecha de género N3: Participación en desigualdad de condiciones para mujeres a nivel técnico, científico y de toma de decisiones	EYE-PP2: Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional		
	Sectores NDC	Posibles ac	ctores aliados		
	Transversal	MMDDHH / MAG / MIES / IEPS / CNIG			

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 79
Gobierno del Ecuador



#	Acciones priorizadas	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG			
4	Creación e implementación de ordenanzas municipales con enfoque de género para la gestión integral de residuos sólidos, en el marco del PNGIRS y la Política Pública de Economía Circular y Reciclaje Inclusivo; énfasis en: 1) obligatoriedad de la separación en la fuente, 2) compensación/pago del servicio de recolección de residuos reciclables, y 3) internalización de costos por impactos ambientales y sociales de los rellenos sanitarios y botaderos	A-AH-POL: Desarrollar instrumentos locales de política pública para la acción climática con énfasis en adaptación	ACC-PP1: Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre cambio climático			
	Sectores NDC	Posibles actore	s aliados			
	Asentamientos Humanos	SNP / RENAREC				
#	Acciones priorizadas	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG			
5	Actualización de información socioeconómica rural sobre brechas de género en: acceso, uso y control de recursos; acceso a capacitación y servicios; participación social y política, considerando las metodologías de levantamiento de información desarrolladas por RENAGRO y la boleta de registro AFC	M-AG-INV: Desarrollar información para fortalecer la gestión del cambio climático en el sector agropecuario Brecha de género N1: Falta de información desagregada por sexo y análisis de género	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático			
	Sector NDC	Posibles actores aliados				
	Agricultura	INEC, MAG (Subse. AFC) / CNIG / CNIPN Cámaras agropecuarias	Academia			
#	Acciones priorizadas	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG			
6	Diseño de un registro agropecuario con enfoque de género y cambio climático, a partir de la metodología e información generadas por RENAGRO	M-AG-INV: Desarrollar información para fortalecer la gestión del cambio climático en el sector agropecuario Brecha de género N1: Falta de información desagregada por sexo y análisis de género	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático			
	Sector NDC	Posibles actores aliados				
	Agricultura	INEC, MAG (Subse. AFC) / CNIG / CNIPN Cámaras agropecuarias	Academia			
#	Acciones priorizadas	Línea / Medida PI NDC	Política Pública ANIG			
7	Levantamiento de un registro agropecuario con enfoque de género y cambio climático	-AG-INV: Desarrollar información para fortalecer la gestión del cambio climático en el sector agropecuario Brecha de género N1: Falta de información desagregada por sexo y análisis de género	ACC-PP6: Generar y mejorar la producción de información estratégica de género y cambio climático			
	Sector NDC	Posibles actore	s aliados			
	Agricultura	INEC, MAG (Subse. AFC) / CNIG / CNIPN Cámaras agropecuarias	Academia			

80







Consejo Nacional para la Igualdad de Género

www.ambiente.gob.ec



AmbienteEc



@ambienteec



@Ambiente_Ec

